

**Martha Alejandra Sánchez Acuña**, en mi carácter de Directora General del Organismo Público Descentralizado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco, y de conformidad con lo establecido por el artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en correlación con los artículos 1, 4 fracción II, 16 y 18 fracción XI de la Ley Orgánica del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco, además de los artículos 69 numerales 1 y 3, 71 fracción II, 76, 78 fracción V y VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y en observancia a los artículos 5 fracción VI, 23 fracción VIII, 84 y 85 fracciones I y IV de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios y 57 fracciones IV y VI y 69 del Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, en atención al oficio identificado con las siglas CGEDS/XXXX/2024, signado por la Mtra. Anna Bárbara Casillas García, Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social, en el que se aprueba el proyecto de Plan Institucional actualización junio 2024 del Organismo Público Descentralizado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco, emito el siguiente:

Plan Institucional del Organismo Público Descentralizado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco. Dirección General. Clave: 14ATC0001M.

# Plan Institucional

Organismo Público Descentralizado

Colegio de Estudios Científicos y

Tecnológicos del Estado de Jalisco





# Plan Estatal

DE GOBERNANZA Y DESARROLLO DE JALISCO  
2018 - 2024 • VISIÓN 2030



Plan Institucional



Plan Institucional del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos  
del Estado de Jalisco

Fecha de publicación: septiembre 2024.

---

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco.

Calle José Guadalupe Zuno 2315, Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México

**Citación sugerida:** Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del  
Estado de Jalisco (2024). *Plan Institucional*. México: Gobierno de Jalisco.

**Disponible en:** <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/biblioteca>

Colección: Planes

## Contenido

I.	Introducción.....	7
II.	Marco Jurídico .....	10
III.	Misión, visión institucional y alineación al Plan Estatal.....	20
	Misión Institucional.....	20
	Visión Institucional.....	20
	Valores institucionales.....	20
	Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo.....	21
IV.	Diagnóstico de la organización.....	35
V.	Apartado estratégico .....	123
	Objetivos institucionales .....	123
VI.	Alineación de programas presupuestarios a objetivos institucionales.....	127
	Identificación de programas presupuestarios y su contribución a los objetivos, programas públicos, proyectos, bienes o servicios institucionales.....	127
VII.	Bibliografía.....	135
VIII.	Directorio.....	137
IX.	Anexos.....	140



# I. Introducción



# I. Introducción

El Plan Institucional es “un instrumento de planeación a corto y mediano plazo, que contempla en forma ordenada y coherente los objetivos, metas, estrategias y acciones que llevarán a cabo las dependencias y entidades de los poderes públicos, los municipios, así como los organismos autónomos estatales, para lograr los objetivos y metas establecidos en sus respectivos planes municipales, regionales, sectoriales y estatal de Desarrollo y Gobernanza; así como para el mejoramiento del desempeño de la gestión pública” (art. 84 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios).

El CECyTE Jalisco es una institución educativa pública del gobierno de Jalisco que oferta bachillerato tecnológico desde 1996 y que en 2024 atendió al 7% de la matrícula de media superior en 31 planteles y 13 aulas externas/extensiones ubicadas en 32 municipios del estado.

Mediante un modelo bivalente, el Colegio ofrece a sus estudiantes la oportunidad de obtener el certificado de sus estudios de nivel medio superior y acceder a un título y cédula profesional en 24 disciplinas vinculadas a las necesidades del sector productivo donde se asientan nuestros planteles.

El Plan Institucional 2018-2024 pretende avanzar hacia mejores condiciones de calidad educativa mediante objetivos y metas institucionales que focalicen los esfuerzos materiales, humanos y financieros. Más de 22 mil jóvenes estudian en nuestras aulas y es nuestro deber convertir su paso por CECyTEJ en una experiencia de vida gratificante y útil que les dote de las herramientas para aportar al bienestar

colectivo de Jalisco.

El PI CECyTE Jalisco fue construido mediante un proceso mixto que contempló el acopio de información valiosa en torno a la situación y problemáticas más relevantes de la institución, así como un proceso de consulta con el cuerpo directivo de Oficina

Centrales, direcciones de planteles, y nuestro cuerpo docente y administrativo.

Invitamos a todos los que conformamos CECyTEJ y a aquellas personas e instituciones que nos apoyan, que hagan suyo este instrumento de planeación y contribuyamos a materializar las metas que nos hemos trazado hacia 2024.

Martha Alejandra Sánchez Acuña Directora General





## II. Marco jurídico



## II. Marco Jurídico

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) establece que toda persona tiene derecho a la educación y que la de tipo media superior será obligatoria al igual que la educación básica. De igual manera establece que el Estado priorizará el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el acceso, permanencia y participación en los servicios educativos.

Asimismo, la Constitución afirma que los planteles educativos constituyen un espacio fundamental para el proceso de enseñanza aprendizaje y que el Estado garantizará que los materiales didácticos, la infraestructura educativa, su mantenimiento y las condiciones del entorno, sean idóneos y contribuyan a los fines de la educación.

Y de igual manera, en la reforma constitucional de 2019, la CPEUM instituye que los planes y programas de estudio tendrán perspectiva de género y una orientación integral, por lo que se incluirá el conocimiento de las ciencias y humanidades, la enseñanza de las matemáticas, la lectoescritura, la literacidad, la historia, la geografía, el civismo, la filosofía, la tecnología, la innovación, las lenguas indígenas de nuestro país, las lenguas extranjeras, la educación física, el deporte, las artes, en especial la música, la promoción de estilos de vida saludables, la educación sexual y reproductiva y el cuidado al medio ambiente, entre otras.

Asimismo, en el inciso V del tercero constitucional también se afirma que toda persona tiene derecho a disfrutar de la ciencia y la innovación tecnológica.

Respecto a la Ley General de Educación, en su artículo segundo se establece

claramente que todo individuo debe recibir educación de calidad en condiciones de equidad y que por lo tanto todo ciudadano debe disfrutar de las mismas oportunidades de acceso, tránsito y permanencia en el sistema educativo nacional.

El artículo tercero de la misma Ley reitera que el sistema educativo buscará el máximo logro de aprendizaje de los educandos y que la oferta educativa mantendrá su carácter laico

El artículo sexto destaca la gratuidad de la educación y subraya que en ningún sentido las cuotas se entenderán como contraprestación del servicio educativo y que las autoridades educativas vigilarán que dichas cuotas de carácter voluntario cuenten con mecanismos de regulación, destino, aplicación, transparencia y vigilancia de las cuotas voluntarias y las donaciones.

En su artículo 8 del multicitado ordenamiento se establece que la educación que imparta el Estado y sus organismos descentralizados se basará en los resultados del progreso científico; luchará contra la ignorancia y sus causas y efectos, las servidumbres, los fanatismos, los prejuicios, la formación de estereotipos, la discriminación y la violencia -especialmente la que se ejerce contra las mujeres y niños-, debiendo implementar políticas públicas de Estado orientadas a la transversalidad de criterios en los tres órdenes de gobierno.

Y finalmente el artículo 28 bis se pronuncia en el sentido de que las autoridades educativas federal, locales y municipales, en el ámbito de

sus atribuciones, deberán ejecutar programas y acciones tendientes a fortalecer la autonomía de gestión de las escuelas.

El 30 de septiembre de 2019, la Cámara de Diputados aprobó la Ley General del Sistema de la Carrera de las Maestras y Maestros (LGSCMM) como ley reglamentaria de los párrafos séptimo y octavo del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Su objetivo es “normar los procesos de selección para la admisión, promoción y reconocimiento del personal que ejerza la función docente, directiva o de supervisión”.

La LGSCMM es obligatoria para los servicios de educación básica y media superior. En su artículo 13 se afirma que “Las funciones docentes, de técnico docente, de asesoría técnica pedagógica, de dirección o de supervisión de la educación básica y media superior impartida por el Estado y sus organismos descentralizados, deberán orientarse a lograr el máximo aprendizaje y desarrollo integral del educando, conforme a los objetivos que determine el Sistema Educativo Nacional” de igual manera afirma en el mismo artículo que “Quienes desempeñen dichas tareas deberán reunir las cualidades personales y competencias profesionales conforme a los criterios e indicadores que determine la Secretaría (de Educación Pública), para asegurar que cuenten con los conocimientos, aptitudes, actitudes y capacidades que correspondan a los distintos contextos sociales y culturales”.

Y finalmente, en su artículo 16, se destaca que los organismos públicos descentralizados –como el Colegio – tendrán como facultad la de “Registrar en el Sistema Abierto y Transparente de Asignación de Plazas

las vacantes, así como el centro de trabajo respectivo, del personal con funciones docente, técnico docente, de dirección y supervisión, bajo los términos que determine la Secretaría” (de Educación Pública); de igual manera, le competará “Convocar a los procesos de selección para la admisión, promoción y reconocimiento en el Sistema” así como “Asignar las plazas vacantes objeto de la convocatoria, sea para el inicio del ciclo escolar o en el transcurso de éste, respetando los principios de legalidad, transparencia, equidad e imparcialidad, con estricto apego al orden establecido, de mayor a menor, con base en el resultado obtenido por los sustentantes que aprobaron los procesos de selección para la admisión, para asegurar la prestación del servicio público educativo”.

Respecto a la Ley de Educación del Estado de Jalisco, ésta describe a la educación como un medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es un proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad y es factor determinante para la adquisición de conocimiento y para formar personas consentido de solidaridad social.

El artículo 8 afirma que la educación será democrática, nacional, humanitaria y de calidad, esta último se entiende como la congruencia entre los objetivos, procesos y resultados del sistema educativo, conforme a las dimensiones de equidad, pertinencia, relevancia, eficacia y eficiencia.

El artículo 9 establece que, en la impartición de todo tipo de educación para menores de edad, se tomarán las medidas que aseguren al educando

la protección y cuidados necesarios para preservar su integridad física, psicológica y social, sobre la base del respeto a su dignidad y que la aplicación de la disciplina escolar será compatible con su edad.

En el mismo artículo y tendiente a lograr lo anterior, se afirma que se implementarán programas permanentes de capacitación y orientación a los directivos, maestros y personal administrativo en prevención y atención de acoso y la violencia escolar, asistencia y primeros auxilios para accidentes en las escuelas. En este sentido se buscará la concurrencia de los padres de familia y se vigilará que estos programas sean acordes a la edad de los educandos.

El artículo 15 de la misma Ley afirma que los Organismos Descentralizados (a la par de las demás instancias educativas) atenderán a través de apoyos financieros u otros medios, todos los tipos y modalidades educativas de calidad, necesarios para el desarrollo de la entidad; apoyará la investigación científica y tecnológica encaminada a obtener un desarrollo sustentable; alentará el fortalecimiento y la difusión de la cultura estatal, nacional y universal.

En términos del cuerpo docente, el artículo 16 afirma que se otorgará un salario profesional digno para que los educadores de los planteles del propio estado alcancen un nivel de vida decoroso para su familia; puedan arraigarse en las comunidades en las que trabajan y disfrutar de vivienda digna; así como para que dispongan del tiempo necesario para la preparación de las clases que impartan y para su desarrollo personal y perfeccionamiento profesional.

La misma Ley dedica un capítulo completo (capítulo VI) a la educación

media superior:

Destaca que la educación media superior tiene carácter propedéutico y terminal en su caso y comprende el nivel bachillerato, los demás niveles equivalentes a este, así como la educación profesional media.

La educación media superior se clasifica en:

I.- Propedéutica: General, Tecnológica y Pedagógica; y

II.- Terminal. También afirma que este nivel tiene como finalidad primordial el desarrollo de una primera síntesis personal, social y cultural que habilita al individuo para la educación superior, preparándolo para su posible incorporación al trabajo productivo.

En su artículo 63 se afirma que las escuelas de educación media superior terminal o de enseñanza técnica dependientes del Estado, normarán sus trabajos de acuerdo a los programas que cubran las necesidades del alumnado y de la entidad, con el fin de preparar personal calificado en las diferentes actividades de la industria, del comercio, del campo y del trabajo en general.

Y un aspecto importante a subrayar es que las instituciones de este nivel deberán asegurar que máximo la mitad de las asignaturas, se impartan en lengua extranjera, preferentemente en inglés. En este último aspecto se afirma además que el personal docente que imparta asignaturas en lengua extranjera deberá acreditar su dominio y que los procesos de certificación y evaluación se harán conforme a los términos que establezca la Secretaría de Educación Pública o las instituciones de educación dentro de sus respectivas competencias.

Las autoridades educativas, con pleno respeto a los derechos laborales, establecerán mecanismos para que los docentes adquieran las competencias lingüísticas exigidas por la Ley.

Asimismo, las instituciones que impartan educación media superior en el estado deberán formar parte del Consejo Estatal para la Planeación de Educación Media Superior. Por su parte el artículo 25 fracción II de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios establece que toda entidad paraestatal sectorizada deberá formular, aprobar y proponer su respectivo plan institucional, atendiendo a las previsiones contenidas en el plan y programa sectorial correspondientes.

El 23 de febrero de 2023 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Jalisco, al cual realiza diversas reformas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo. Entre los aspectos que impactan a la operación de los OPDs en general y del CECyTEJ en particular destacan los siguientes puntos. El artículo 2 subraya que “Las Entidades Paraestatales deberán conducir sus actividades de conformidad con los criterios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control presupuestal, rendición de cuentas, inclusión, perspectiva de género y cuidado del medio ambiente”. Asimismo, se destaca que las entidades como el Colegio serán sectorizadas – en este caso a la Secretaría de Educación Jalisco y por ende a la Coordinación General de Desarrollo Social –y con ello coordinarse en el diseño, elaboración, ejecución y evaluación de programas sectoriales e inter sectoriales.



También destaca el artículo 6 que afirma que “Las Entidades gozarán de autonomía de gestión para el cumplimiento de su objeto, fines y metas señalados en sus programas”, además de que toda modificación a sus servicios, procesos, estructura orgánica o reglamento interior se sustentarán en sus Planes de Mejora de la Gestión Pública (artículo 10). Esta Ley también establece la operación, conformación y atribuciones de su Junta de Gobierno (Junta Directiva para el caso del Colegio) y adiciona como miembro con voz y voto a la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco.

El servicio educativo de CECyTE inició operaciones en Jalisco en el ciclo escolar 1996- 1997 sustentado en el Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero firmado el 26 de septiembre de 1996 entre el gobierno federal y el gobierno del estado. De igual manera, el 21 de junio de 1997 se publicó su decreto de creación con número 16584 en el Periódico Oficial del Estado.

Posteriormente, el 25 de abril de 2015 se publicó la Ley Orgánica del Colegio en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco con el objetivo de crear y regular la estructura, funcionamiento y atribuciones del Colegio, como un organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo de Estado de Jalisco, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

Dicha Ley estableció como atribuciones del Colegio las siguientes (artículo 4):

- I. Impartir educación tecnológica o general del nivel medio superior en las modalidades y opciones educativas previstas por la Autoridad Educativa Federal;
- II. Formular, en coordinación con la Dirección General de Educación

- Tecnológica Industrial, sus propios planes y programas de estudio, así como establecer las modalidades educativas que garanticen que el aprendizaje de los educandos sea acorde con las necesidades del sector productivo;
- III. Establecer, organizar, administrar y contribuir al sostenimiento de planteles educativos dentro del Estado, en el lugar y número que estime convenientes y que se contemplen en su Presupuesto, contando previamente con el aval de las autoridades educativas federal y estatal, según corresponda;
  - IV. Proponer a la autoridad educativa competente las adiciones o reformas que, en su opinión, deban hacerse al nivel educativo, planes y programas de estudio;
  - V. Expedir certificados de estudios y otorgar diplomas y títulos académicos relacionados con su nivel de enseñanza, así como gestionar la validación de los mismos y la expedición de la cédula correspondiente ante la instancia competente;
  - VI. Verificar que los procesos de control escolar que desarrollan sus planteles cumplan con la normatividad establecida;
  - VII. Celebrar convenios con instancias internacionales y nacionales, así como con dependencias federales, estatales, municipales e instituciones particulares, que conlleven un beneficio para el Colegio y la consecución de sus fines;
  - VIII. Promover, en el ámbito de su competencia, las actividades tendientes a la protección del medio ambiente, al desarrollo del deporte, la cultura, la recreación y las actividades cívico-sociales;
  - IX. Desarrollar proyectos de investigación educativa; y
  - X. Las demás que le sean afines con las anteriores o que le sean conferidas en otras disposiciones legales aplicables.



## III. Misión, visión institucional y alineación al plan estatal



### III. Misión, visión institucional y alineación al Plan Estatal

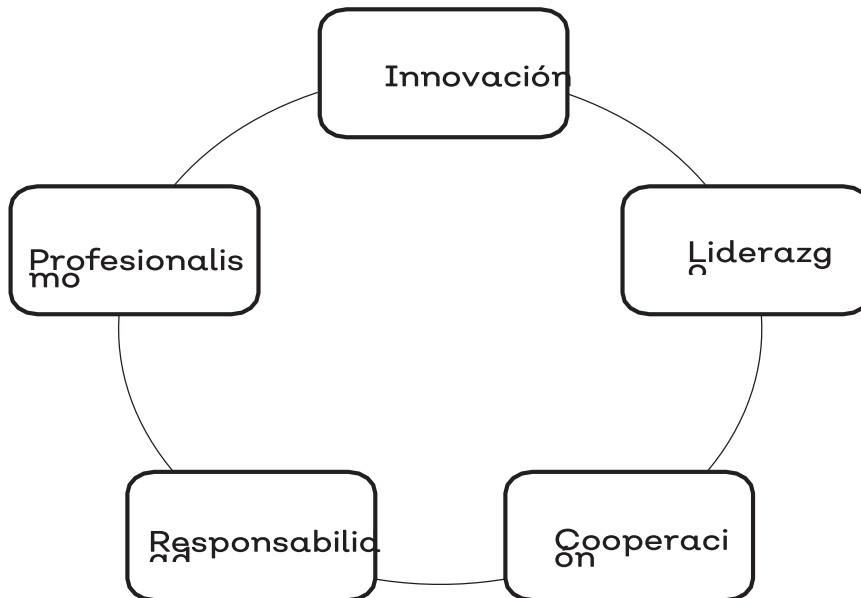
#### Misión Institucional

Brindar un servicio educativo integral en el nivel medio superior tecnológico que impulse la formación de jóvenes capaces de contribuir a la transformación de la sociedad con propuestas innovadoras y sustentables.

#### Visión Institucional

Ser reconocido por la excelencia educativa a través de nuestros logros en la innovación, ciencia, tecnología, así como la cultura y el deporte, aportando al desarrollo económico y social de nuestro estado.

#### Valores institucionales



### **Innovación**

Es encontrar la forma de hacer mejor las cosas y de manera diferente para la resolución de problemas cotidianos, así como para perfeccionar lo que ya se hace.

### **Liderazgo**

Aprovechar las cualidades y habilidades de los integrantes de la institución para alcanzar los objetivos del CECyTE Jalisco.

### **Cooperación**

Implica reconocer y respetar el papel que desempeña cada persona para poder trabajar en equipo. Al hacer eso, logramos un efecto espejo donde mi papel es reconocido y respetado.

### **Responsabilidad**

Se define como el conjunto de acciones necesarias para alcanzar los propósitos y objetivos; considerar lo que se espera de uno desde un principio y asumir las consecuencias de nuestras decisiones.

### **Profesionalismo**

Implica la superación permanente de todos los que integramos la organización mediante la mejora de sus habilidades y destrezas para cumplir los objetivos que como institución nos hemos propuesto.

## **Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo**

Según la información referenciada en el Plan Estatal de Gobernanza y

Desarrollo de Jalisco, en el ciclo escolar 2018-2019, el 14.3% de la población escolar correspondía a estudiantes de nivel medio superior. Asimismo, la cobertura de la educación media superior en el ciclo escolar 2017-2018 fue del 76%, lo cual destaca en tanto la meta nacional del sexenio 2012-2018 era del 80%.

Dicha meta provocó una gran inversión en infraestructura, particularmente en el CECyTE Jalisco que amplió sustancialmente su infraestructura y sus condiciones materiales de operación con más de 300 millones de pesos de origen federal, estatal, municipal e incluso recursos propios de la institución.

Para el ciclo escolar 2017-2018, la población de Jalisco tenía 9.5 años de promedio de escolaridad, en contraste con 9.4 años a nivel nacional (SNIEE, 2018 citado por el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco).

El objetivo temático narrativo del sector educativo se describe de la siguiente manera:

“Incrementar la calidad y accesibilidad educativa en todos los niveles, modalidades y servicios de manera inclusiva y equitativa, con un enfoque de formación integral centrado en el aprendizaje de las y los estudiantes, implementando procesos de enseñanza innovadores y de desarrollo de las comunidades para la vida en un contexto de corresponsabilidad, mediante la simplificación y reingeniería administrativa, la formación y profesionalización de todas las personas relacionadas al acto educativo, la mejora de la infraestructura y una pertinente articulación entre instancias

gubernamentales y de la sociedad en general” (p. 122).

Asimismo, se presenta el resultado general esperado para el año 2024:

“Mejorar la calidad y acceso educativo para consolidar las comunidades de aprendizaje para la vida, con el propósito de favorecer las condiciones de desarrollo individual y colectivo de la ciudadanía” (p.122).

En cuanto a los resultados específicos, el Plan Estatal enlista 4 que se presentan íntegramente a continuación:

1. Mejorar la infraestructura y el equipamiento de las escuelas a fin de contar con espacios inclusivos que propicien ambientes propicios de enseñanza- aprendizaje, así como el uso de la tecnología como una herramienta de construcción de aprendizajes innovadores.
2. Simplificar los procesos administrativos a través de una reingeniería de sistemas y herramientas tecnológicas que favorezcan la optimización de los recursos humanos, materiales y financieros; con el propósito de reducir la demanda de requerimientos innecesarios a las instituciones educativas.
3. Fortalecer el perfil profesional del personal directivo, docente y de apoyo en las áreas académica, tecnológica, de gestión y de habilidades blandas, que contribuirán a la implementación de procesos de enseñanza-aprendizaje innovadores.
4. Impulsar la vinculación, articulación y corresponsabilidad entre los niveles educativos, instancias gubernamentales y otros sectores de la sociedad para fortalecer el desarrollo educativo mediante proyectos innovadores” (p.122-123).

Y finalmente el Plan destaca dos indicadores específicos para la educación media superior en los cuales puede aportar claramente el CECyTE Jalisco:

Nombre del indicador	Unidad de medida	Línea base		Metas		Tendencia deseable	Fuente
		Año	Valor	2021	2024		
Porcentaje de eficiencia terminal en media superior	Porcentaje	2018	90.34	90.70	93.01	Ascendente	Secretaría de Educación Pública (SEP). Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (SNIEE). México: 2018
Porcentaje de cobertura en educación media superior de 15 a 17 años	Porcentaje	2018	74.39	76.66	78.00	Ascendente	Secretaría de Educación Pública (SEP). Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (SNIEE). México:



Nombre del indicador	Unidad de medida	Línea base		Metas		Tendencia deseable	Fuente
		Año	Valor	2021	2024		
							2018

Fuente: Gobierno del Estado de Jalisco (2019). *Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024 – Visión 2030*. Dirección de Publicaciones de la Secretaría General de Gobierno de Jalisco, Jalisco, México. P. 123

En materia de eficiencia terminal, el CECyTE Jalisco se encuentra muy por debajo de la meta a 2021, pues en la generación 2015-2018 se tuvo una eficiencia terminal del 52.46%, ya que de 9,595 alumnos que ingresaron en 2015, sólo 5,034 lograron un egreso oportuno al cabo de tres años en 2018.

De acuerdo al diagnóstico integrado del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo, Jalisco tuvo una eficiencia terminal en el ciclo escolar 2017-2018 de 90.3%, en tanto el promedio nacional fue de 66.6% (2019: p. 283). Respecto a este indicador en todos los subsistemas estatales de CECyTEs, el porcentaje llega al 63.09% (Indicadores Estadísticos de la Coordinación Nacional de ODES de CECyTEs).

En este sentido, el Colegio necesita reformular sus dinámicas de atención a los alumnos para lograr disminuir la reprobación, lograr una mayor permanencia de los alumnos en las aulas y permitir que una mayor cantidad de alumnos egresen oportunamente al cabo de tres

años.

Respecto a la meta estatal de incrementar la cobertura en el nivel medio superior, CECyTE Jalisco podría aportar de manera importante al ofertar más espacios con el crecimiento de infraestructura que tuvo en el periodo 2013-2022, particularmente en 15 centros educativos: Tesistán, La Duraznera (Tlaquepaque), Aula externa San Miguel el Alto, El Salto (El Verde), aula externa La Higuera El Salto, Guadalajara Parque Solidaridad, Tlajomulco – Santa Fe, Zapopan- Santa Margarita, aula externa la Constitución Zapopan, Tonalá-El Panorámico, Ixtlahuacán de los Membrillos, Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos, San Pedro Tlaquepaque, Tala. La utilización de las aulas no utilizadas de los planteles mencionados podría llevar al Colegio a albergar a más de 100 grupos más que significaría recibir a más de 5 mil alumnos al cabo de tres años. Para ello se requiere el reconocimiento de las horas correspondientes en el analítico de servicios personales que supone el financiamiento tanto del gobierno federal como del estatal y que formalmente se establece en el Proceso de Ampliación a la Cobertura, el cual es un programa de carácter federal que no cuenta con recursos desde 2016.

Todo lo anterior podría resumirse en el siguiente cuadro de alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo:

COMPONENTE DEL PLAN INSTITUCIONAL	OBJETIVO DE GOBERNANZA	OBJETIVO SECTORIAL	RESULTADOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	INDICADORES SECTORIALES	OBJETIVO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE
Misión: Brindar un servicio educativo integral en el nivel medio superior tecnológico que impulse la formación de jóvenes capaces de contribuir a la transformación de la sociedad con	DESARROLLO SOCIAL Mejorar las condiciones de acceso efectivo los derechos sociales, impulsan la capacidad de las personas y sus comunidades	EDUCACIÓN Incrementar la calidad y pertinencia de la educación hacia la excelencia de la misma, con un enfoque integral y beneficios de las y los	221. Los estudiantes del estado de Jalisco reciben una formación integral a través del trabajo colaborativo que mejora sus aprendizajes e incide favorablemente en sus entornos familiares.	Acompañamiento técnico otorgado personal educativo para la constitución de comunidades de aprendizaje en y para la vida, fortaleciendo la autonomía de la gestión y corresponsabilidad de las familias (MIR).	Grado promedio de escolaridad. Porcentaje de cobertura en educación media superior de 15 a 17 años. Porcentaje de	ODS 4. Garantizar una educación inclusiva equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

<p>propuestas innovadoras sustentables</p> <p>Visión: Ser reconocido por la excelencia educativa a través de nuestros logros en la innovación, ciencia, tecnología, así como la cultura y el deporte,</p>	<p>des, reduciendo brechas de desigualdad, con un sentido de colectividad fortalecida o impulsada a través de la movilidad social ascendente y atención prioritaria para las personas</p>	<p>estudian los estados de Jalisco, para formar una ciudad responsable que enfrente de manera positiva los desafíos personales y</p>	<p>Validar los aprendizajes sustantivos para la vida y generar recursos para el logro académico y permanencia (RECREA).</p>	<p>eficiencia terminal en educación secundaria</p> <p>Porcentaje de</p>	
			<p>Estrategia estatal socioemocional e integración del expediente inteligente del alumno (RECREA).</p>	<p>eficiencia terminal en educación media superior.</p> <p>Porcentaje de la</p>	

<p>aportando al desarrollo económico y social de nuestro estado.</p>	<p>los grupos colectivos cuyos derechos han sido vulnerados de manera histórica y coyuntural en particular por la pandemia por COVID-19</p>	<p>colectivos durante su trayecto de vida</p>	<p>222 La infraestructura educativa en el estado de Jalisco cuenta con equipamiento y espacios seguros, inclusivos y óptimos que favorecen las acciones pedagógicas</p>	<p>Identificar y atender necesidades De infraestructura (RECREA).</p>	<p>población mayor de 15 años con rezago educativo.</p>
--	---	---	---	---	---

		<p>224. Los estudiantes del estado de Jalisco Incrementan sus aprendizajes.</p>	<p>Atención a los alumnos con condición de discapacidad barreras de aprendizaje y en condiciones de vulnerabilidad (RECREA).</p>		
			<p>Producción y difusión de recursos didácticos digitales de calidad alineados a la currícula oficial (RECREA).</p>		

	<p>Las escuelas se apropian del modelo Escuela para la Vida, que promueve el desarrollo integral (RECREA).</p>
<p>2.25. El personal docente del estado de Jalisco desarrolla habilidades y competencias didácticas, tecnológicas y socioemocionales que fortalecen su desempeño.</p>	<p>Formación para los profesionales de la educación (metodologías, habilidades digitales, socioemocional, etc.).(RECREA).</p>
	<p>Estrategia para instalar la colegialidad, el profesionalismo, espíritu de servicio y compromiso institucional (RECREA).</p>

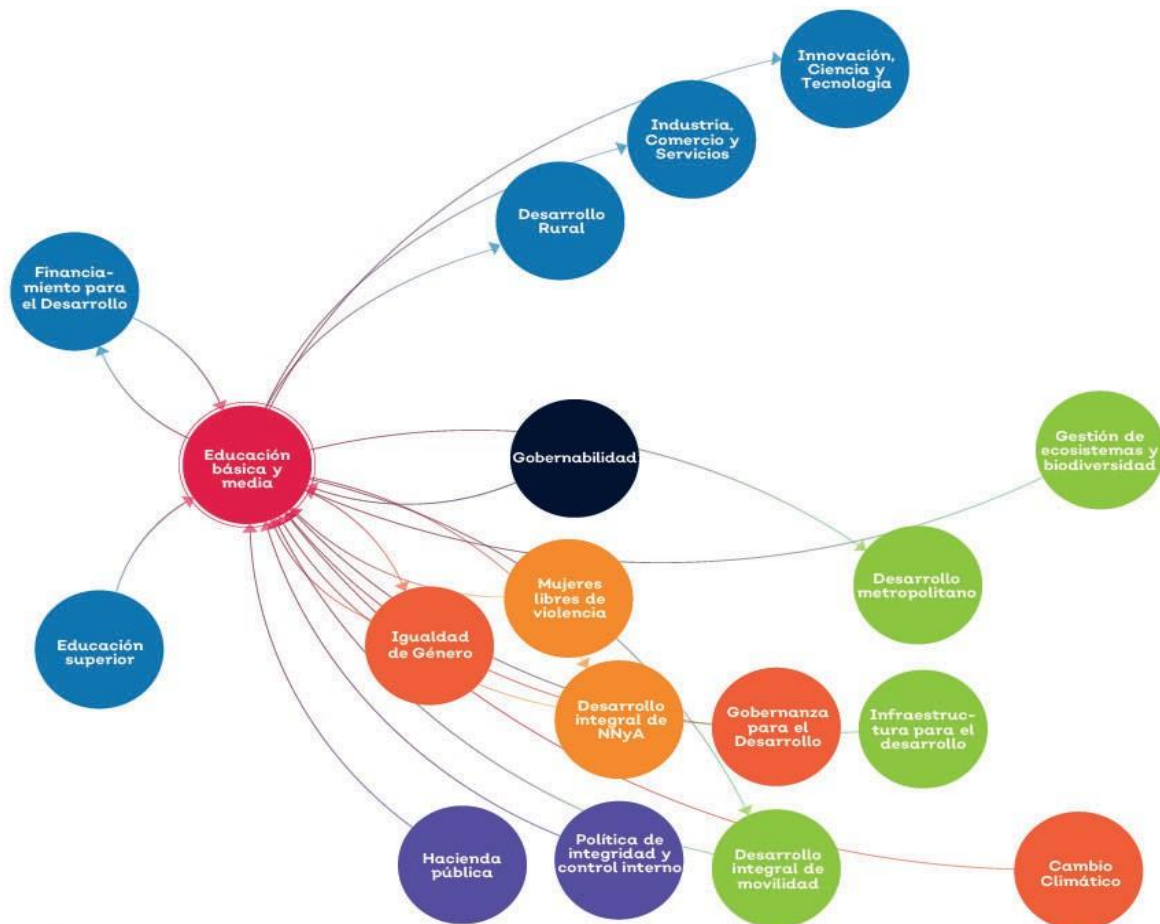
			Incremento del número de docentes certificados en habilidades digitales, enfocadas a la docencia  (RECREA).	
		226. Los niveles Educativos en el estado de Jalisco se articulan y vinculan estratégicamente a otros sectores para generar proyectos educativos innovadores e incrementar la permanencia de los estudiantes	Estrategias para el fortalecimiento de la articulación de los niveles educativos para innovar y mejorar la calidad educativa (MIR).  Acciones de vinculación y mecanismos de colaboración con otros sectores para apoyar a los alumnos y fortalecer el desarrollo educativo (MIR).  Diseño e implementación de proyectos educativos innovadores a partir de la vinculación (RECREA).	

### Mapa sistémico

A continuación, se presenta un mapa sistémico que establece un conjunto de elementos que abonan a entender la complejidad del entramado social de metas en que está inserto el CECyE Jalisco en el marco de su misión, visión y las metas establecidas en el Plan Estatal



Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024. Su análisis permite entrever distintos elementos en los que directa o directamente abona la labor del CECyTE Jalisco a través de su oferta educativa en todo el estado.



Fuente: Elaboración propia

Fuente: Gobierno del Estado de Jalisco (2019). *Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024 – Visión 2030*. Dirección de Publicaciones de la Secretaría General de Gobierno de Jalisco, Jalisco, México. Disponible en <https://planjalisco.gob.mx>



# IV. Diagnóstico de la organización



# IV. Diagnóstico de la organización

## Radiografía institucional por temas estratégicos

### Cobertura

El Colegio atendió en el ciclo escolar 2022-2023 a un total de 23,104 alumnos en 610 grupos. Dicha matrícula corresponde al 7% del total de la matrícula de nivel medio superior en el estado de Jalisco que ascendió a 326,960<sup>1</sup> en el mismo periodo.

Asimismo, el total de egresados de secundaria del ciclo escolar 2020-2021 en el estado fue de 132,120 y el número de alumnos de nuevo ingreso que recibió CECyTEJ fue de 8,507, es decir, el índice de absorción fue de 6.31%.

CECyTE Jalisco cuenta con 44 espacios educativos que corresponden a 31 planteles formalmente autorizados, así como 13 servicios denominados aulas externas que administrativamente dependen de un plantel sede.

Estos servicios se encuentran divididos en 32 municipios del estado de Jalisco en 12 regiones del estado según se muestra en el siguiente cuadro:

1. Cuadro 1. CECyTEJ y su presencia en las regiones de Jalisco					
MUNICIPIOS DE REGIÓN NORTE	Plantel	Aula externa	MUNICIPIOS DE REGIÓN ALTOS NORTE	Plantel	Aula externa
1. Bolaños			1.-Encarnación de Díaz.	✓	✓
2. Colotlán		✓	2.-Lagos de Moreno.	✓	
3. Chimaltitán		✓	3.-Ojuelos de Jalisco.		
4. Huejúcar			4.-San Diego de Alejandría.		
5. Huejuquilla el alto			5.-San Juan de Los Lagos	✓	
6. Mezquitic			6.-Teocaltiche.		✓
7. San Martín de Bolaños			7.-Unión de San Antonio.		
8. Santa María de los Ángeles			8.-Villa Hidalgo.		
9. Totatiche	✓		MUNICIPIOS DE REGIÓN CIENEGA	Plantel	Aula externa
10. Villa Guerrero			1.-Atotonilco El Alto.	✓	
MUNICIPIOS DE REGIÓN ALTOS SUR	Plantel	Aula externa	2.-Ayotlán.		
1.-Acatic.			3.-Degollado.		
2.-Arandas.			4.-Jamay.		
3.-Cañadas de Obregón.			5.-La Barca		
4.-Jalostotitlán.			6.-Ocotlán		
5.-Jesús María.			7.-Poncitlán.		
6.-Mexticacán			8.-Tototlán.		
7.-San Julián.			9.-Zapotlán el Rey.		

## Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco

8.-San Miguel El Alto		✓	MUNICIPIOS DE REGIÓN SURESTE	Plantel	Aula externa
9.-Tepatitlán de Morelos.	✓	✓	1.-Concepción de Buenos Aires.		
10.-Valle de Guadalupe.			2.-Chapala		

Cuadro 1. CECyTEJ y su presencia en las regiones de Jalisco					
11.-Yahualica de González Gallo.			3.-La Manzanilla de la Paz.		
12.-San Ignacio Cerro Gordo.	✓		4.-Santa María del Oro.		
MUNICIPIOS DE REGIÓN SUR	Plantel	Aula externa	5.-Mazamitla.		
1.-Gómez Farías			6.-Jocotepec		
2.-Jilotlán de los Dolores			7.-Quitupan.		
3.-Pihuamo			8.-Tizapanel Alto		
4.-San Gabriel			9.-Tuxcueca		
5.-Tamazula de Gordiano			10.-Valle de Juárez.	✓	
6.-Tecalitlán	✓		MUNICIPIOS DE REGIÓN SIERRA DE AMULA	Plantel	Aula externa
7.-Tolimán			1.-Atengo.		
8.-Tonila			2.-Chiquilistlán.		
9.-Tuxpan			3.-Ejutla.		
10.-Zapotiltic	✓		4.-El Grullo.	✓	
11.-Zapotitlán de Badillo			5.-El Limón.		
12.-Zapotlán el Grande			6.-Juchitlán.		

MUNICIPIOS DE REGIÓN COSTA SUR	Plantel	Aula externa	7-Tecolotlán.		✓
--------------------------------	---------	--------------	---------------	--	---

**Cuadro 1. CECyTEJ y su presencia en las regiones de Jalisco**

1-Casimiro Castillo			8-Tenamaxtlán.		
2-Cihuatlán	✓		9-Tonaya.		✓
3.-Cuautitlán de García Barragán			10.-Tuxcacuesco.		
4.-La Huerta		✓	11-Unión de Tula.		
5-Tomatlán			12.-Autlán de Navarro		
6.-Villa Purificación			13-Ayutla		
MUNICIPIOS DE REGIÓN COSTA-SIERRA OCCIDENTAL	Plantel	Aula externa	14.-Cuautla		
1-Atenguillo.			MUNICIPIOS DE REGIÓN VALLES	Plantel	Aula externa
2.-Puerto Vallarta	✓✓		1-Ahualulco de Mercado.		
3.-Guachinango.			2-Amatitán		
4.-Mascota.			3-Ameca.		
5-Mixtlán.			4.-San Juanito de Escobedo.		
6.-San Sebastián del Oeste.			5.-El Arenal.	✓	
7.-Talpa de Allende.			6.-Ezatlán.		
8.-Cabo Corrientes			7-Hostotipaquillo.		
MUNICIPIOS DE REGIÓN	Plantel	Aula	8.-Magdalena.		

Cuadro 1. CECyTEJ y su presencia en las regiones de Jalisco					
CENTRO		externa			
1.-Cuquió.		✓	9.-San Marcos.		
2.-El Salto.	✓	✓	10.-Tala.	✓	
3.-Guadalajara.	✓		11.-Tequila.		
4.-Ixtlahuacá de los Membrillos.	✓		12.-Teuchitlán.		
5.-Ixtlahuacá de los Ríos.	✓		MUNICIPIOS DE REGIÓN LAGUNAS	Plantel	Aula externa
6.-Juanacatlán.			1.-Acatlán de Juárez		
7.-San Cristóbal de la Barranca			2.-Amacueca		
8.-Tlajomulco de Zúñiga.	✓✓✓		3.-Atemajac de Brizuela		
9.-Tlaquepaque.	✓✓✓		4.-Atoyac		
10.-Tonalá.	✓	✓	5.-Cocula	✓	
11.-Zapopan.	✓✓✓	✓	6.-San Martín Hidalgo		
12.-Zapotlanejo.			7.-Sayula		
			8.-Tapalpa		
			9.-Techaluta de Montenegro		
			10.-Teocuitatlán de Corona		
			11.-Villa Corona		
			12.-Zacoalco de Torres		

## Oferta educativa (planteles y carreras)

CECyTE Jalisco oferta bachillerato tecnológico definido como una opción de bachillerato de modalidad bivalente en la que el estudiante puede estudiar el bachillerato al mismo tiempo que una carrera técnica.

De manera simultánea, el Colegio ha diversificado las modalidades de su servicio mediante la apertura en 2021 del Bachillerato de Altas Capacidades con sede en el aula externa Valentín Gómez Farías perteneciente al plantel CECyTEJ Zapopan- Santa Margarita, así como el Bachillerato Tecnológico Virtual que abrió sus puertas en 2022.

A través de 31 planteles y 13 aulas externas se ofertan 24 carreras según el cuadro siguiente:

Cuadro 2. Oferta de planteles y carreras, Ciclo escolar 2024-2025		
Plantel	CCT	Carreras
Tesislán	14ETC0001I	Mecatrónica
		Producción Industrial de Alimentos
		Diseño Gráfico Digital
La Duraznera (Tlaquepaque)	14ETC0002H	Diseño Gráfico Digital
		Electrónica
		Mantenimiento Industrial
Cuadro 2. Oferta de planteles y carreras, Ciclo escolar 2024-2025		
		Logística
Tepatitlán	14ETC0003G	Electromecánica
		Enfermería General
		Ventas



Cuadro 2. Oferta de planteles y carreras, Ciclo escolar 2024-2025		
	AulaexternaSan Miguel el Alto (Claveengestión)	Ventas
Cocula	14ETC0004F	Electromecánica
		Electrónica
		Logística
		Programación
	Aulaexterna Ayotitlán 14XTC0004U	Programación
ElSalto(ElVerde)	14ETC0005E	Electrónica
		Ciencia de Datos e Información
		Seguridad e Higiene y Protección Civil
		Animación Digital
	Aulaexterna La Higuera 14XTC0002W	Electrónica
Totatiche	14ETC0006D	Ventas
		Programación
Cuadro 2. Oferta de planteles y carreras, Ciclo escolar 2024-2025		
	Aulaexterna Colotlán 14XTC0206Q	Ventas
		Programación
	Aulaexterna Chimaltitán 14XTC0006S	Programación
Puerto Vallarta Pitillal (Las Juntas)	14ETC0007C	Electromecánica
		Puericultura
		Servicios de Hotelería
		Ventas

Cuadro 2. Oferta de planteles y carreras, Ciclo escolar 2024-2025		
Ixtlahuacán del Río	14ETC0008B	Electromecánica
		Programación
	Aulaexterna Cuquió 14XTC0008Q	Programación
Valle de Juárez	14ETC0009A	Servicios de Hotelería
		Diseño Gráfico Digital
Encarnación de Díaz	14ETC0010Q	Electromecánica
		Logística
		Producción de Prendas de Vestir
		Programación
	Aulaexterna Bajío de San José 14XTC0210C	Logística
	Aulaexterna Teocaltiche 14XTC0310B	Logística
Atotonilco	14ETC0011P	Diseño Gráfico Digital
		Electromecánica
		Producción Industrial de Alimentos
El Grullo	14ETC0012O	Electromecánica
		Logística
	Aulaexterna Tonaya 14XTC0012C	Logística
Cihuatlán	14ETC0013N	Logística
		Servicios de Hotelería
	Aulaexterna La Huerta 14XTC0013B	Logística
		Servicios de Hotelería
Zapotiltic	14ETC0014M	Biotecnología

		Electromecánica
		Programación
Guadalajara Parque Solidaridad	14ETC0015L	Enfermería General
		Instrumentación Industrial
		Producción Industrial
		Puericultura
Tlajomulco de Zúñiga	14ETC0016K	Logística

Cuadro 2. Oferta de planteles y carreras, Ciclo escolar 2024-2025

		Producción Industrial
El Arenal	14ETC0017J	Diseño Gráfico Digital
		Ventas
Santa Anita	14ETC0018I	Biología
		Logística
		Puericultura
Nextipac	14ETC0019H	Diseño Gráfico Digital
		Fuentes Alternas de Energía
Tecalitlán	14ETC0020X	Diseño Gráfico Digital
		Logística
Tlajomulco Santa Fe - Chulavista	14ETC0021W	Programación
		Ventas
		Mecatrónica
San Ignacio Cerro Gordo	14ETC0022V	Logística
		Diseño Gráfico Digital
	Aula externa Capilla de Guadalupe 14XTC0022J	Diseño Gráfico Digital
		Logística
Tlajomulco - Santa Fe	14ETC0023U	Logística
		Programación

Cuadro 2. Oferta de planteles y carreras, Ciclo escolar 2024-2025		
Puerto Vallarta – Ixtapa	14ETC0024T	Mantenimiento Industrial
		Programación
Zapopan - Santa Margarita	14ETC0025S	Electrónica
		Animación Digital
	Aula externa Valentín Gómez Farías (Bachillerato de Altas Capacidades) 14XTC0001X	Preparación de Alimentos y Bebidas  Electrónica (exclusivamente para el Bachillerato de Altas Capacidades)
Tonalá – El Panorámico	14ETC0026R	Cerámica de Alta Temperatura
		Preparación de Alimentos y Bebidas
	Aula externa Tololotlán 14XTC0003V	Preparación de Alimentos y Bebidas
Ixtlahuacán de los Membrillos	14ETC0027Q	Biotecnología
Lagos de Moreno	14ETC0028D	Autotrónica
		Electromecánica
San Juan de los Lagos	14ETC0029O	Mantenimiento Automotriz
		Programación
San Pedro Tlaquepaque	14ETC0030D	Diseño Gráfico Digital
		Mecatrónica
Tala	14ETC0031C	Biotecnología
		Producción Industrial de Alimentos

Nota: las claves para aulas externas son proporcionadas por la Secretaría de Educación Jalisco exclusivamente para efectos informativos.

Fuente: Dirección de Planeación y Evaluación, CECyTE Jalisco.

## Condiciones de infraestructura/ capacidad instalada

La existencia y condiciones adecuadas de la infraestructura escolar son elementos clave para la operación de servicios educativos de calidad. Al segundo trimestre de 2024, el Colegio cuenta con la siguiente infraestructura:

ESPACIOS	NO.	ANOTACIONES
Aulas construidas	494	432 son espacios efectivamente utilizados como aulas didácticas y 59 han sido utilizadas para otros fines
Laboratorios de cómputo y/o idiomas	66	
Laboratorios y talleres de carrera	44	
Audiovisuales	8	
Bibliotecas	14	
Cafeterías	16	
Anexos	419	Los anexos incluyen baños, patios cívicos, espacios deportivos y culturales, bodegas, pórticos de ingreso, entre otros.
Gabinete psicopedagógico	23	

Respecto a las aulas disponibles, los 432 espacios permitirían recibir al menos a 34,560 alumnos. Es importante subrayar que en el periodo 2015-2018 el Colegio fue beneficiado de una cantidad considerable de inversión por parte de diversos fondos concursables como FCIEMS, FAM y Escuelas al Cien, así como recursos de la propia

Institución, de igual manera en la administración 2018-2024 también se recibieron cuantiosos recursos para infraestructura por el Fideicomiso para la Infraestructura Educativa de Jalisco (FINEDUC). Dicha inversión permitió un avance importante en materia de nuevos planteles,

construcción de primeras y segundas etapas principalmente, aunque también permitió la consolidación de infraestructura de varios planteles existentes. Además, con los planteles intervenidos por FINEDUC se establecieron nuevos referentes de infraestructura idónea para el proceso de enseñanza-aprendizaje, entre los que destacan la construcción de módulos integrados de auditorio y cafetería, salas de trabajo multiuso (para capacitación, reuniones con padres, reuniones de academias, etc.), aulas Google, aulas STEAM (o maker space), salas de maestros y canchas deportivas suficientes y ciberjardines.

Con este incremento de infraestructura, el Colegio cuenta hoy en día con todo un conjunto de espacios que permiten albergar a más estudiantes, particularmente en los planteles Tesistán, La Duraznera (Tlaquepaque), San Miguel el Alto, El Salto (El Verde), Encarnación de Díaz, Guadalajara Parque Solidaridad, Santa Anita, Tlajomulco Santa Fe – Chulavista, Tlajomulco- Santa Fe, Puerto Vallarta- Ixtapa, Zapopan- Santa Margarita y Tonalá-El Panorámico, así como los planteles que actualmente operan sin plantilla como Ixtlahuacán de los Membrillos, San Juan de los Lagos, Lagos de Moreno, San Pedro Tlaquepaque y Tala. Casi todos estos planteles cuentan con nueva infraestructura y además existen condiciones de demanda en sus zonas de influencia, sin embargo, el Colegio no ha sido beneficiado por el proceso de Ampliación a la Cobertura que le permitiría realizar nuevas contrataciones de docentes y abrir más grupos.

Por el contrario, en otros planteles existen presiones demográficas a la baja y se observan disminuciones importantes en la cantidad de

egresados de escuelas secundarias. En este caso se encuentran los planteles Totatiche, Valle de Juárez, Atotonilco, El Grullo y Tecalitlán.

A continuación, se presenta un cuadro completo de las condiciones de capacidad instalada de cada plantel y aula externa del Colegio al cierre del ciclo escolar 2023-2024:

Plantel	Número de Aulas	No de estudiantes posibles (dos turnos -40 por grupo)	TURNO MATUTINO		TURNO VESPERTINO	
			Grupos autorizados	Aulas sin uso	Grupos autorizados	Aulas sin uso
PLANTEL TESISTÁN	27	2160	21	6	20	7
PLANTEL LA DURAZNERA (TLAQUEPAQUE)	24	1920	20	4	20	4
PLANTEL TEPATITLÁN	19	1520	19	0	13	6
AULA EXTERNA SAN MIGUEL EL ALTO	4	320	3	1	0	4
PLANTEL COCULA	22	1760	18	4	9	13
AULA EXTERNA AYOTITLÁN	3	240	3	0	0	3
PLANTEL EL SALTO (EL VERDE)	25	2000	21	4	19	6
AULA EXTERNA LA HIGUERA	6	480	6	0	0	6
PLANTEL TOTATICHÉ	6	480	6	0	0	6
AULA EXTERNA COLOTLÁN	6	480	3	3	3	3

Plantel	Número de Aulas	No de estudiantes posibles (dos turnos -40 por grupo)	TURNO MATUTINO		TURNO VESPERTINO	
			Grupos autorizados	Aulas sin uso	Grupos autorizados	Aulas sin uso
PLANTEL CHIMALTITÁN	3	240	3	0	0	3
PLANTEL PUERTO VALLARTA PITILLAL (LAS JUNTAS)	22	1760	23	-1	23	-1
PLANTEL IXTLAHUACÁN DEL RÍO	11	880	9	2	3	8
AULA EXTERNA CUQUÍO	5	400	0	5	6	-1
PLANTEL VALLE DE JUÁREZ	9	720	6	3	0	9
PLANTEL ENCARNACIÓN DE DÍAZ	21	1680	16	5	9	12
AULA EXTERNA BAJÍO DE SAN JOSÉ	6	480	6	0	0	6
AULA EXTERNA TEOCALTICHE	3	240	3	0	0	3
PLANTEL ATOTONILCO EL ALTO	10	800	9	1	6	4
PLANTEL EL GRULLO	10	800	10	0	3	7
AULA EXTERNA TONAYA	3	240	3	0	0	3
PLANTEL CIHUATLÁN	10	800	10	0	3	7
AULA EXTERNA LA HUERTA	8	640	6	2	0	8



Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco

Plantel	Número de Aulas	No de estudiantes posibles (dos turnos -40 por grupo)	TURNO MATUTINO		TURNO VESPERTINO	
			Grupos autorizados	Aulas sin uso	Grupos autorizados	Aulas sin uso
PLANTEL ZAPOTILTIC	11	880	10	1	0	11
PLANTEL GUADALAJARA PARQUE SOLIDARIDAD	25	2000	22	3	20	5
PLANTEL TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	11	880	10	1	3	8
PLANTEL EL ARENAL	7	560	7	0	5	2
PLANTEL SANTA ANITA	9	720	7	2	7	2
PLANTEL NEXTIPAC	10	800	6	4	4	6
PLANTEL TECALITLÁN	6	480	8	-2	0	6
PLANTEL TLAJOMULCO SANTA FE - CHULAVISTA	16	1280	17	-1	16	0
PLANTEL SAN IGNACIO CERRO GORDO	6	480	6	0	0	6
AULA EXTERNA CAPILLA DE GUADALUPE	6	480	6	0	3	3
PLANTEL TLAJOMULCO - SANTA FE	12	960	9	3	7	5
PLANTEL PUERTO VALLARTA - IXTAPA	12	960	7	5	7	5
PLANTEL ZAPOPAN - SANTA MARGARITA	12	960	8	4	6	6

Plantel	Número de Aulas	No de estudiantes posibles (dos turnos -40 por grupo)	TURNO MATUTINO		TURNO VESPERTINO	
			Grupos autorizados	Aulas sin uso	Grupos autorizados	Aulas sin uso
AULA EXTERNA VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS	8	640	3	5	3	5
TONALÁ - EL PANORÁMICO	12	960	7	5	6	6
AULA EXTERNA TONALÁ - TOLOLOTLÁN	6	480	3	3	0	6
PLANTEL IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	5	400	2	3	4	1
PLANTEL LAGOS DE MORENO	7	560	7	0	0	7
PLANTEL SAN JUAN DE LOS LAGOS	7	560	7	0	0	7
PLANTEL SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	5	400	3	2	3	2
PLANTEL TALA	6	480	6	0	0	6
		36960				

Notas: en Tecalitlán se han hecho divisiones en aulas para poder hacer frente a la demanda, al igual que en Chulavista, sin embargo, en este último existen aulas en construcción por parte del Fideicomiso para la Infraestructura Educativa (FINEDUC) que permitirá al plantel hacer frente a la demanda actual más la que se incrementará con motivo de una nueva carrera; en el caso de Cuquío se hace frente al aula faltante utilizando el laboratorio de cómputo y de igual manera el plantel Puerto Vallarta Pitillal

(Las Juntas) hace uso de un espacio habilitado para su aula faltante.

### Obras de infraestructura en proceso

Es importante subrayar que existen obras en proceso de construcción tanto por el Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa (INFEJAL) como por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) que incrementarán la infraestructura y capacidad instalada del Colegio.

A continuación, se presenta la relación de obras en proceso por parte de INFEJAL:

Planteles	Descripción	Monto o programado	Origen del recurso
San Juan de los Lagos	Corrección de la pendiente de la conexión del servicio de drenaje	\$ 330,922.50	Federal (Escuelas al Cien)
Aula externa San Miguel el Alto	Habilitación de laboratorio polifuncional	\$ 1,412,647.26	FAM 2023
Aula externa Valentín Gómez Farías	Lonaria en cancha principal y cancha de usos múltiples	\$ 3,036,353.12	FAM Potenciado Plus
Santa Anita	Construcción de dos fosas sépticas y un pozo de absorción	\$ 865,159.13	Remanentes 2024
	TOTAL	\$ 5,645,082.01	

Y en la siguiente tabla se muestran las obras en proceso por parte de SIOP:

Planteles	Monto global programado	Fondo de inversión	Descripción
El Salto (El Verde)	\$ 30,000,000.00	Fondo de Infraestructura Educativa (FINEDUC)	Construcción de ingreso
			Pintura de espacios
			Impermeabilizaciones
			Construcción de cafetería
			Bardeo
			Rehabilitación de taller de Animación Digital
			Cableado de fibra óptica
			Cisterna
			Cancha de usos múltiples con lonaria
			Andadores con accesibilidad
			Circuito de videovigilancia
			Rehabilitación de cancha de usos múltiples

Planteles	Monto global programado	Fondo de inversión	Descripción
			Construcción de banquetas
			Iluminación
Zapopan - Santa Margarita	\$107,700,000.00	Fondo de Infraestructura Educativa (FINEDUC)	Terminar edificio de 3 niveles
			Construcción de auditorio
			Construcción de cafetería
			Construcción de cancha de usos múltiples
			Rehabilitación de cercado perimetral
			Instalación de luminarias solares
			Instalación de aire acondicionado
			Ampliación de estacionamiento y empedrado
			Cableado de fibra óptica

Planteles	Monto global programado	Fondo de inversión	Descripción
			Construcción de andadores con accesibilidad
			Construcción de infraestructura pluvial
			Rehabilitación de ingreso
			Instalación de lonarias
			Construcción de ciberjardín
			Cancha recreativa de futbol con pasto sintético
			Construcción de banquetas exteriores con iluminación y arbolado
Tlajomulco Santa Fe - Chulavista	\$144,300,000.00	Fondo de Infraestructura Educativa (FINEDUC)	Conclusión de edificio existente (2 y 3 piso), incluye aire acondicionado y celdas solares
			Retiro y resguardo de aulas provisionales

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco

Planteles	Monto global programado	Fondo de inversión	Descripción
			Construcción de auditorio y cafetería que incluye aire acondicionado y celdas solares
			Construcción de Taller de Mecatrónica
			Construcción de almacén
			Rehabilitación de 2 módulos de baños
			Construcción de lonaria y rehabilitación de patio cívico
			Construcción de muro - reja perimetral
			Iluminación general con celdas solares
			Circuito cerrado de cámaras
			Construcción de ciberjardines

Planteles	Monto global programado	Fondo de inversión	Descripción
			Construcción de cancha de futbol 7 son pasto sintético, gradas, iluminación, cercado perimetral y backstop.
			Construcción de cancha de usos múltiples con estructura lonaria y gradas
			Rehabilitación de ingreso (pintura y letrero)
			Construcción de cancha de padel
			Construcción de estacionamiento con empedrado zampeado
			Rehabilitación de instalaciones eléctricas
			Arbolado y vegetación, incluye sistema de riego
			Rehabilitación y construcción de andadores con accesibilidad



Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco

Planteles	Monto global programado	Fondo de inversión	Descripción
			Instalación de paneles solares en edificio existente
			Instalación de aire acondicionado en edificio existente (18 salones por edificio)
			Pintura general
			Construcción de biciestacionamiento
			Instalación de fibra óptica (Red Jalisco)
			Iluminación exterior en vialidades
			Construcción de edificio de 3 niveles
San Pedro Tlaquepaque	\$ 14,000,000.00	Fondo de Infraestructura Educativa (FINEDUC)	Construcción de primer módulo: 3 aulas laboratorio de cómputo, laboratorio polifuncional, espacio administrativo, módulo de servicios sanitarios e ingreso.

Planteles	Monto global programado	Fondo de inversión	Descripción
Cocula	\$ 8,500,000.00	Programa de Inversión: Edificaciones Educativas y Culturales (estatal)	Desmante de estructura existente
			construcción de dos lonarías sobre las canchas de usos múltiples
			Rehabilitación de losas y balizamiento de canchas
			colocación de gradas metálicas.
TOTAL	\$304,500,000.00		

Nota: en el caso de las obras de SIOP, se han realizado diversos contratos, incluso varios por plantel, motivo por el cual algunas acciones ya están concluidas y otras siguen en proceso.

### Infraestructura sustentable:

En materia de infraestructura para la sustentabilidad de recursos naturales, el Colegio destaca por sus avances en materia de paneles solares, mingitorios ecológicos, luminarias LED y aires acondicionados ahorradores como se muestra en el siguiente recuadro:

Nº	PLANTEL	PANELES SOLARES	MINGITORIOS SECOS	%	LUMINARIAS LED %	AIRES ACONDICIONADOS INVERTER	%
1	TESISTÁN	0	8	70%	90%	4	44 %

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco

N.º	PLANTEL	PANES SOLARES	MINGITORIOS SECOS	%	LUMINARIAS LED %	AIRES ACONDICIONADOS INVERTER	%
2	LA DURAZNERA (TLAQUEPAQUE)	110	8	70%	80%	4	50%
3	TEPATITLÁN	110	0	0%	80%	2	20%
4	COCULA	66	4	50%	100%	8	57%
5	EL SALTO (EL VERDE)	110	8	70%	90%	2	11%
6	TOTATICHE	27	4	100%	50%	3	60%
7	PUERTO VALLARTA PITILLAL (LAS JUNTAS)	131	8	100%	100%	50	60%
8	IXTLAHUACÁN DEL RÍO	90	0	0%	40%	1	13%
9	VALLE DE JUÁREZ	37	0	0%	50%	1	8%
10	ENCARNACIÓN DE DÍAZ	11	8	100%	50%	3	23%
11	ATOTONILCO	28	4	80%	40%	0	0%
12	EL GRULLO	85	0	0%	40%	6	43%
13	CIHUATLÁN	125	4	50%	40%	22	76%
14	ZAPOTILIC	74	0	0%	40%	0	0%
15	GUADALAJARA PARQUE SOLIDARIDAD	0	16	100%	80%	0	0%
16	TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	98	0	0%	50%	0	0%
17	EL ARENAL	66	0	0%	40%	0	0%
18	SANTA ANITA	85	0	0%	40%	0	0%
19	NEXTIPAC	60	4	100%	60%	0	0%
20	TECALITLÁN	9	0	0%	50%	2	22%
21	TLAJOMULCO SANTA FE - CHULAVISTA	90	10	100%	60%	0	0%
22	SN. IGNACIO CERRO GORDO	48	4	100%	40%	0	0%
23	TLAJOMULCO SANTA FE	32	8	100%	100%	0	0%
24	PUERTO VALLARTA IXTAPA	90	8	100%	80%	19	66%
25	ZAPOPAN - SANTA MARGARITA	36	4	50%	80%	0	0%
26	TONALÁ - EL PANORÁMICO	36	4	50%	100%	0	0%
27	IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	0	4	50%	100%	0	0%

N <sup>o</sup>	PLANTEL	PANES SOLARES	MINGITORIOS SECOS	%	LUMINARIAS LED %	AIRES ACONDICIONADOS INVERTER	%
28	LAGOS DE MORENO	0	4	100%	100%	0	0%
29	SAN JUAN DE LOS LAGOS	0	4	100%	100%	0	0%
30	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
31	TALA	0	4	100%	100%	0	0%
32	LA HUERTA	36	4	100%	100%	0	0%
33	OFICINAS CENTRALES	113	4	50%	100%	3	8%
	TOTAL	1803	138	66.99%	70.94%	130	31.33%

Fuente: Departamento de Mantenimiento de Infraestructura, Dirección Administrativa CECyTE Jalisco.

## Indicadores escolares y de desempeño académico (matrícula, reprobación, eficiencia terminal, abandono escolar y titulación)

### Matrícula

En términos de matrícula, el Colegio tuvo un crecimiento ininterrumpido en los últimos años, sin embargo, con motivo de la pandemia de COVID-19 se registró un decremento en los dos ciclos escolares (2020-2021 y 2021-2022). A continuación, se muestra la evolución de la matrícula total por ciclo escolar:

CICLO ESCOLAR	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024
Matrícula	23,452	23,090	22,218	23,104	22,572

Fuente: Sistema de Control Escolar, CECyTE Jalisco.

Respecto a la distribución de la matrícula por carrera, a continuación, se

muestra con los datos de la matrícula del semestre febrero-julio 2024 (hasta este corteo no se incluye la carrera de Ciencia de Datos e Información pues su oferta inicia hasta agosto 2024):

NO.	CARRERAS	TOTAL ALUMNOS	TOTAL PLANTELES QUE LA OFERTAN
1	PROGRAMACIÓN	2994	9
2	LOGÍSTICA	2845	9
3	DISEÑO GRÁFICO DIGITAL	1964	9
4	ELECTROMECAÁNICA	1737	9
5	VENTAS	1673	5
6	PUERICULTURA	1119	4
7	ELECTRÓNICA	1080	4
8	SERVICIOS DE HOTELERÍA	893	4
9	PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	829	3
10	ENFERMERÍA GENERAL	758	2
11	PRODUCCIÓN INDUSTRIAL DE ALIMENTOS	841	3
12	BIOTECNOLOGÍA	634	4
13	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	625	2

N O.	CARRERAS	TOTAL ALUMNOS	TOTAL PLANTELES QUE LA OFERTAN
14	PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	439	1
15	MECATRÓNICA	436	2
16	SEGURIDAD DE HIGIENE Y PROTECCIÓN CIVIL	425	1
17	ANIMACIÓN DIGITAL	324	1
18	INSTRUMENTACIÓN INDUSTRIAL	249	1
19	FUENTES ALTERNAS DE ENERGÍA	120	1
20	AUTOTRÓNICA	116	1
21	PRODUCCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR	109	1
22	CERÁMICA DE ALTA TEMPERATURA	100	1
23	MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ	99	1

Fuente: Sistema de control escolar, CECyTE Jalisco.

A continuación, se muestra un comparativo de los principales indicadores del Colegio vs los indicadores nacionales del nivel medio superior para el ciclo escolar 2022-2023:

INDICADOR	Eficiencia terminal (2022-2023)	Abandono escolar (2022-2023)	Reprobación (2022-2023)
Medianacional	75.6%	8.7%	12.5%
CECyTE Jalisco	51.82	17.87%	20.70%

Fuente de los datos federales: Dirección General de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP.

Fuente de los datos de CECyTE Jalisco: Departamento de Control Escolar, Dirección de Planeación y Evaluación, CECyTE Jalisco.

El dato de reprobación corresponde al semestre febrero-julio 2023.

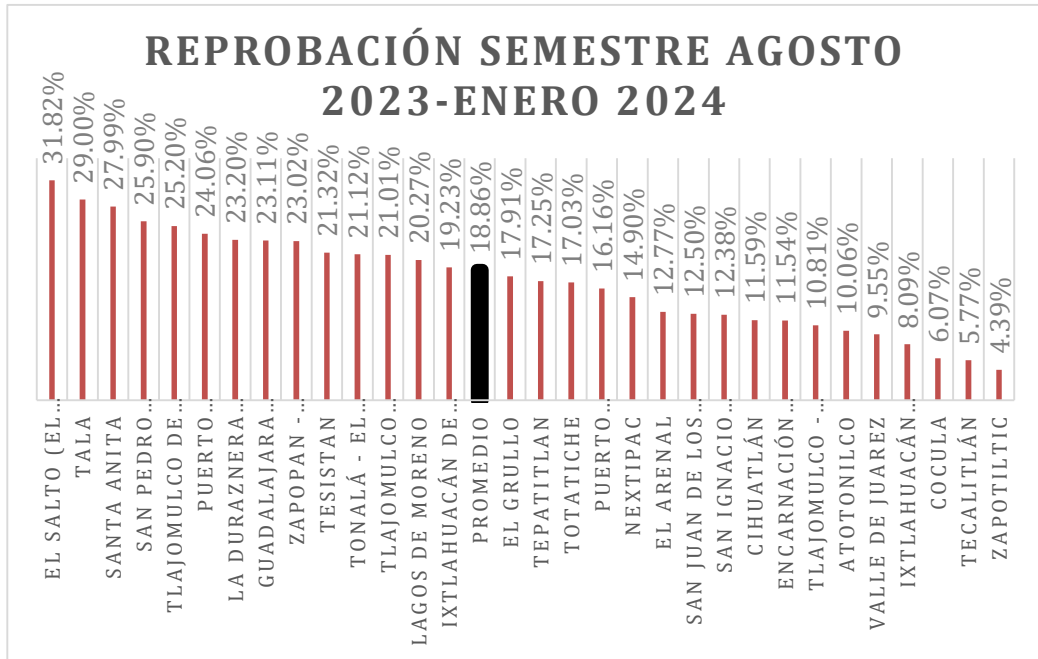
A la luz de estos resultados, el Colegio necesita refrendar sus estrategias de permanencia y combate a la reprobación y al abandono escolar, y con ello incrementar la eficiencia terminal como indicador clave.

### **Aprobación y reprobación**

Respecto a la aprobación y reprobación, se muestran datos más actualizados del semestre agosto 2023-enero 2024, lo cual refrenda el problema de la reprobación del Colegio al grado que un 84 % adeuda más de dos asignaturas (o la combinación de una

asignatura y un submódulo) y por lo tanto quedan retenidos y deben alargar su estancia en el Colegio un año más. Estos casos llegan a ser críticos en virtud de que, al no contar con la oferta de semestres consecutivos se vuelven posibles deserciones.

El cuadro siguiente ilustra esta situación:



Fuente: Departamento de Control Escolar, Dirección de Planeación y Evaluación. CECyTE Jalisco.

**Cuadro: Estudiantes que adeudan dos o más unidades de aprendizaje curricular (asignaturas o módulos)**

Hasta 2 asignaturas reprobadas y se reinscriben al siguiente semestre		Más de 2 asignaturas reprobadas con derecho a reinscribirse a regularización	
Estudiantes	% de estudiantes	Estudiantes	% de estudiantes
2360	10.46%	1905	8.44%

Fuente: Departamento de Control Escolar, Dirección de Planeación y Evaluación. CECyTE Jalisco.

En el mismo periodo agosto 2023-enero 2024 las materias que más índice de reprobación tuvieron por semestre fueron las siguientes:

Semestre	Asignatura con mayor % de reprobación	% de reprobación	Promedio de aprovechamiento
Primer semestre	La materia y sus interacciones	16.56%	7.56
Tercer semestre	Geometría Analítica	14.70%	7.58
Quinto semestre	Cálculo Integral	9.76%	7.73

Fuente: Dirección de Planeación y Evaluación. CECyTE Jalisco.

### Abandono escolar

El recuadro anterior ha provocado que CECyTE Jalisco tenga a su vez un nivel de abandono escolar por encima de los estándares nacionales al ubicarse en 17.87% (2022- 2023) en tanto la media nacional para CECyTE es 9.10%.

A continuación, se muestra el índice de abandono escolar acumulado en los últimos cuatro ciclos escolares:

CICLO ESCOLAR 2019 - 2020	CICLO ESCOLAR 2020 - 2021	CICLO ESCOLAR 2021 - 2022	CICLO ESCOLAR 2022 - 2023
16.76%	18.82%	17.25%	17.24%

Fuente: Departamento de Control Escolar, Dirección de Planeación y Evaluación. CECyTE Jalisco.

### Eficiencia terminal

El promedio de la eficiencia terminal en el Colegio en los últimos cuatro años ha sido de 54.98%, es decir, casi 6 de 10 alumnos concluyen sus estudios de bachillerato en el plazo de 3 años. Lo anterior coloca al Colegio



en una situación delicada en tanto que la obligación del servicio educativo es brindar oportunidades en condiciones de igualdad de aprendizajes y desarrollo, lo cual claramente dista de cumplirse. La media nacional de este indicador para CECyTEs (incuyendo EMSAD) es del 65.5%, con lo cual el CECyTE Jalisco se encuentra 10 puntos abajo, aunque existen casos destacados de alto porcentaje de eficiencia terminal por encima del 70% como son Zapotiltic (80.13%), Tlajomulco Santa Fe (80%), Ixtlahuacán del Río (77.27%), El Arenal (74.65%). En un segundo bloque de alto desempeño por encima del 60% se encuentran Tesistán, Tepatitlán, Valle de Juárez, Encarnación de Díaz, Atotonilco, Tecalitlán, San Ignacio Cerro Gordo y Tonalá – El Panorámico.

A continuación, se muestra un histórico de este indicador por plantel en los últimos cuatro años:

PLANTEL	EFICIENCIA	EFICIENCIA	EFICIENCIA	EFICIENCIA
	TERMINAL	TERMINAL	TERMINAL	TERMINAL
	2018-2021	2019-2022	2020-2023	2021-2024
Tesistán	61.33%	54.11%	58.57%	63.43%
La Duraznera (Tlaquepaque)	49.22%	64.48%	47.46%	56.38%
Tepatitlán	61.09%	54.97%	46.80%	61.41%
Cocula	52.99%	53.57%	62.65%	66.56%
El Salto (El Verde)	44.70%	50.64%	40.37%	28.81%
Totatiche	58.79%	39.87%	60.38%	59.86%
Puerto Vallarta Pitillal (Las Juntas)	48.02%	51.78%	52.24%	47.68%
Ixtlahuacán del Río	75.14%	74.39%	72.41%	77.27%
Valle de Juárez	64.15%	61.54%	72.46%	66.20%
Encarnación de Díaz	57.29%	55.40%	55.93%	68.33%
Atotonilco	51.16%	42.47%	55.49%	66.97%
El Grullo	57.80%	59.09%	55.36%	58.04%
Cihuatlán	55.63%	66.38%	60.48%	56.19%
Zapotiltic	57.06%	68.03%	65.28%	80.13%

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco

Guadalajara Parque Solidaridad	58.38%	48.57%	60.52%	51.76%
Tlajomulco de Zúñiga	42.41%	42.32%	48.84%	44.57%
El Arenal	71.43%	65.63%	70.99%	74.65%
Santa Anita	58.74%	42.22%	42.08%	59.76%
Nextipac	36.88%	28.02%	31.13%	57.25%
Tecalitlán	50.43%	63.83%	81.08%	67.53%
Tlajomulco Santa Fe - Chulavista	53.32%	57.14%	38.44%	47.61%
San Ignacio Cerro Gordo	68.66%	54.95%	55.91%	65.71%
Tlajomulco - Santa Fe	69.43%	73.86%	62.96%	78.00%
Puerto Vallarta - Ixtapa	45.49%	45.65%	51.26%	45.95%
Zapopan - Santa Margarita	48.83%	44.79%	39.65%	49.11%
Tonalá - El Panorámico	50.50%	50.33%	43.10%	63.32%
Ixtlahuacán de los Membrillos	61.00%	49.00%	42.50%	58.42%

Lagos de Moreno	56.70%	74.00%	65.00%	20.44%
San Juan de los Lagos	51.72%	51.00%	36.84%	58.59%
San Pedro Tlaquepaque	50.49%	38.95%	37.86%	34.31%
Tala	39.00%	47.00%	42.86%	43.82%
<b>TOTALES</b>	<b>55.09%</b>	<b>54.00%</b>	<b>53.45%</b>	<b>57.36%</b>

### Titulación

Respecto al índice de titulación, entendido como el porcentaje de alumnos titulados del total de alumnos certificados, se tiene un promedio de titulación hasta el último corte de títulos emitidos (2023) de 10.26%. Lo anterior tiene su explicación en que el Colegio realizó una última impresión de títulos en 2020 por cambios en el instrumento informático y fue hasta 2023 cuando se reanudó el proceso emitiendo un total de 5,132 títulos de distintas generaciones rezagadas y por ello se observan mayores índices de titulación en las generaciones anteriores. A continuación se muestran solamente los títulos emitidos y porcentajes de eficiencia de los últimos cinco años:

Generación	Títulos emitidos	% de eficiencia de titulación
Generación 2020-2023	455	10.61%
Generación 2019-2022	673	14.45%

Generación	Títulos emitidos	% de eficiencia de titulación
Generación 2018-2021	963	19.18%
Generación 2017-2020	1106	20.41%
Generación 2016-2019	1210	23.97%

Fuente: Departamento de Control Escolar, Dirección de Planeación y Evaluación, CECyTE Jalisco.

Hoy en día ante la existencia del Reglamento de Titulación y las estrategias que empiezan a implementar algunos planteles con titulaciones masivas apoyándose en los proyectos de los talleres de emprendimiento, existen las condiciones para incrementar los indicadores de titulación del Colegio.

Indicadores de desempeño escolar mediante RECREA Avanza

La Secretaría de Educación del Estado de Jalisco creó un instrumento de evaluación en conjunto con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) denominado RECREA Avanza y en 2023 el Colegio obtuvo los siguientes resultados:

Diagnóstico Aprendizajes 2023 de la Evaluación RECREA Avanza. Resultados por sub-área y año escolar		1er año (% de aciertos)	2do año (% de aciertos)	3er año (% de aciertos)
Comunicación	Ortografía	39.6	44.7	45.8
	Comprensión lectora	25.6	33.8	31
	Uso de TIC's	34.1	31.7	39.5

Matemáticas	Aritmética	42.4	47.8	50.8
	Contenidos del año escolar	31.8	38.1	41.2
Ciencias	Pensamiento científico	32.8	36	35.1
	Ciencias del año escolar	32.3	40.1	33.7

Fuente: Recrea Avanza 2023 Educación Media Superior. Reporte de resultados. Subsistema CECyTEJ. Secretaría de Educación de Jalisco.

### Indicadores de desempeño docente

Tutorías: En el semestre febrero-julio 2022, 524 docentes cumplen funciones de tutor atendiendo a 19,549 alumnos que representan el 99.88% de la matrícula total del semestre.

Evaluación Docente: De manera interna, el proceso de evaluación docente se hace a través del sistema integral de evaluación en Oficinas Centrales. Esta evaluación se realiza cada semestre después de haber aplicado el primer parcial y para su realización se comparte la base de datos con el alumnado, docentes y coordinadores que ingresan a través del correo institucional y claves personales.

Para dicho proceso se aplican los siguientes instrumentos:

- Evaluación de los docentes por los alumnos.
- Evaluación de los coordinadores a los docentes.
- Autoevaluación.

La escala está ponderada con valores de 7 a 10, siendo Insuficiente con

menor de 7 y Altamente Suficiente para el 10.

En el ciclo escolar agosto 2021-enero 2022 los resultados obtenidos por 820 docentes evaluados fueron:

Categoría	Número de docentes	Porcentaje
Menores de 7	33	4.16%
De 7:(7:7.00 a 7.99)	110	13.41%
De 8:(8:00 a 8:99)	444	54.14%
De 9:(9:00 a 9.99)	232	28.29%
De 10	0	0%

Certificación en idioma inglés: El 70% de los docentes de inglés mantienen vigente la certificación Nacional de Nivel de Idiomas CeNNI que acredita su dominio en el idioma inglés a pesar de la falta del seguimiento por el cierre a causas de la pandemia de COVID-19.

CONOCER. - 20 de nuestros docentes cuentan con certificación del CONOCER distribuidos en las siguientes normas:

EC0622 -Preparación de bebidas con base de café (5 docentes).

EC0443- Realizar instalación y mantenimiento de sistemas de aire acondicionado y refrigeración comercial (6 docentes).

ECE0076- Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia (3 docentes).

ECE0076- Evaluación de la competencia de candidatos con base en

estándares de competencia (6 docentes). PC-SiNEMS: Después del ciclo escolar 2018-2019 no se mantuvo el programa del Padrón de Calidad (PC-SiNEMS), sin embargo, la estadística es la siguiente: de los 31 planteles, 26 se integraron al padrón de calidad; en estos planteles que ingresaron al padrón de calidad se atienden a más del 90% de los alumnos del Colegio.

(PROFORDEMS- CERTIDEMS). A partir del año 2017 el Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS) y la Certificación de Educación Media Superior (CERTIDEMS) dejaron de ser una opción de desarrollo docente y directivo de acuerdo a los lineamientos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Del 2018 a la fecha no hay evidencias de aplicación en ambas certificaciones.

## **Análisis administrativo**

### **Conectividad de planteles y Oficinas Centrales**

La infraestructura eficiente de una red de datos, así como los servicios que en ella se pueden ofrecer como la conectividad a internet, permite generar condiciones de comunicación entre equipos de cómputo que agiliza el desarrollo de las actividades y permite allanar los esfuerzos por consolidar mejores esquemas de gestión y particularmente como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

El Colegio cuenta con 45 espacios: 31 planteles, 13 aulas externas y Oficinas Centrales, mismos que ya tienen una infraestructura instalada e implementada de red de voz, datos y en algunos de ellos también de video.



Respecto del servicio de internet, es importante recalcar la presencia de Red Jalisco en la totalidad de los planteles, aulas externas y Oficinas Centrales del Colegio y la reciente instalación de 248 antenas de wifi instaladas y operando con mayor capacidad, con lo que se alcanza el 100% de la cobertura de internet inalámbrico en los 45 espacios que integran el Colegio.

Cabe mencionar que en el interior del estado, Red Jalisco maneja un ancho de banda que de hasta 20 Mbps, sin embargo existen sitios donde difícilmente suben de los 5 Mbps. Lo anterior se debe a que la señal se recibe en los sitios a través de microondas e incluso vía satelital, tecnología que limita de gran manera el ancho de banda que puede ser transmitida por este medio. Respecto del ancho de banda que Red Jalisco entrega en los espacios del área metropolitana, varía desde los 100 Mbps hasta 1 Gbps dependiendo del tráfico existente.

Adicional a esto, en todos los espacios se encuentra al menos un proveedor de internet adicional, mismos con quienes se ha trabajado de forma estrecha para migrar los servicios con que se cuenta y se reciben en infraestructura de cobre, a servicios con fibra óptica, con los consecuentes beneficios que esto conlleva.

A fin de aprovechar los servicios de internet actualmente en operación, se tienen configurados en la mayoría de los espacios, equipos balanceadores que administran los servicios existentes y que permiten conjuntar los anchos de banda que cada servicio entrega para un mejor aprovechamiento de los espacios.

A continuación, se muestra la situación actual de los anchos de banda de planteles con corte al 1 de julio de 2024

CCT	NÚMERO DE PLANTEL	NOMBRE DEL CENTRO DE TRABAJO	ANCHO DE BANDA POR PLANTEL (expresado en mbps en velocidad de bajada)	CANTIDAD DE ANTENAS DE RED JALISCO INSTALADAS
14ETC0001I	1	PLANTEL TESISTAN	198	15
14ETC0002H	2	PLANTEL LA DURAZNERA (TLAQUEPAQUE)	440	14
14ETC0003G	3	PLANTEL TEPATITLAN	265	18
PENDIENTE		AULA EXTERNA DE TEPATITLAN - SAN MIGUEL	20	1
14ETC0004F	4	PLANTEL COCULA	215	7
14XTC0004U		AULA EXTERNA AYOTITLÁN	10	1
14ETC0005E	5	PLANTEL EL SALTO (EL VERDE)	250	12
14ETC0002W		AULA EXTERNA EL SALTO - LA HIGUERA	150	4
14ETC0006D	6	PLANTEL TOTATICHE	30	5
14XTC0206Q		AULA EXTERNA COLOTLÁN	28	1
14XTC0006S		AULA EXTERNA CHIMALTITÁN	30	2
14ETC0007C	7	PLANTEL PUERTO VALLARTA PITILLAL (LAS JUNTAS)	250	15
14ETC0008B	8	PLANTEL IXTLAHUACAN DEL RIO	564	6
14XTC0008Q		AULA EXTERNA CUQUÍO	15	2
14ETC0009A	9	PLANTEL VALLE DE JUAREZ	70	5

CCT	NÚMERO DE PLANTEL	NOMBRE DEL CENTRO DE TRABAJO	ANCHO DE BANDA POR PLANTEL (expresado en mbps en velocidad de bajada)	CANTIDAD DE ANTENAS DE RED JALISCO INSTALADAS
14ETC0010Q	10	PLANTEL ENCARNACION DE DIAZ	55	13
14XTC0210C		AULA EXTERNA BAJÍO DE SAN JOSÉ	15	2
14XTC0310B		AULA EXTERNA TEOCALTICHE	15	1
14ETC0011P	11	PLANTEL ATOTONILCO EL ALTO	220	10
14ETC0012O	12	PLANTEL EL GRULLO	50	2
		AULA EXTERNA DE TONAYA	30	3
14ETC0013N	13	PLANTEL CIHUATLAN	160	6
		AULA EXTERNA LA HUERTA	30	2
14ETC0014M	14	PLANTEL ZAPOTILTIC	20	6
14ETC0015L	15	PLANTEL GUADALAJARA PARQUE SOLIDARIDAD	110	11
14ETC0016K	16	PLANTEL TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	270	5
14ETC0017J	17	PLANTEL EL ARENAL	7	1
14ETC0018I	18	PLANTEL SANTA ANITA	175	5
14ETC0019H	19	PLANTEL NEXTIPAC	505	4
14ETC0020X	20	PLANTEL TECALITLÁN	92	3
14ETC0021W	21	PLANTEL TLAJOMULCO SANTA FE - CHULAVISTA	250	4
14ETC0022V	22	PLANTEL SAN IGNACIO CERRO GORDO	60	6
		AULA EXTERNA CAPILLA DE GUADALUPE	25	4

CCT	NÚMERO DE PLANTEL	NOMBRE DEL CENTRO DE TRABAJO	ANCHO DE BANDA POR PLANTEL (expresado en mbps en velocidad de bajada)	CANTIDAD DE ANTENAS DE RED JALISCO INSTALADAS
14ETC0023U	23	PLANTEL TLAJOMULCO - SANTA FE	750	7
14ETC0024T	24	PLANTEL PUERTO VALLARTA - IXTAPA	320	8
14ETC0025S	25	PLANTEL ZAPOPAN - SANTA MARGARITA	420	12
14ETC0001X		AULA EXTERNA ZAPOPAN - VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS	300	1
14ETC0026R	26	TONALÁ - EL PANORÁMICO	77	8
14ETC0003V		AULA EXTERNA TONALÁ - TOLOLOTLÁN	50	4
14ETC0027Q	27	PLANTEL IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	20	2
14ETC0028P	28	PLANTEL LAGOS DE MORENO	170	4
14ETC0029O	29	PLANTEL SAN JUAN DE LOS LAGOS	99	4
14ETC0030D	30	PLANTEL SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	160	1
14ETC0031C	31	PLANTEL TALA	35	4
<b>PROMEDIO TOTAL</b>			<b>165</b>	<b>252</b>

Fuente: Departamento de Tecnologías de la Información, Dirección de Planeación y Evaluación. CECyTE Jalisco.

### Equipamiento tecnológico

De acuerdo a lo que marcan los estándares internacionales, la PC de escritorio promedio tiene un tiempo de vida funcional de entre dos a cinco años como máximo, misma que depende en gran medida del tipo

de sistema que usa, los avances en los componentes de hardware y los cambios y actualizaciones que el software ejecuta. Actualmente el Colegio cuenta con un total de 4,166 equipos entre computadoras de escritorio y portátiles, de los cuales una gran mayoría han cumplido ya con esa vida útil. De las computadoras existentes, aproximadamente un 83% está destinado para el uso de la comunidad estudiantil y aunque la demanda de trabajos que se realizan en ellas no requieren de características técnicas sofisticadas, es un hecho que, debido a su antigüedad y uso, limitan en el manejo de herramientas y sistemas.

A continuación, se presente el detalle del equipamiento existente:

### **Equipamiento tecnológico**

De acuerdo a lo que marcan los estándares internacionales, la PC de escritorio promedio tiene un tiempo de vida funcional de entre dos a cinco años como máximo, misma que depende en gran medida del tipo de sistema que usa, los avances en los componentes de hardware y los cambios y actualizaciones que el software ejecuta. Actualmente el Colegio cuenta con un total de 4,166 equipos entre computadoras de escritorio y portátiles, de los cuales una gran mayoría han cumplido ya con esa vida útil. De las computadoras existentes, aproximadamente un 83% está destinado para el uso de la comunidad estudiantil y aunque la demanda de trabajos que se realizan en ellas no requieren de características técnicas sofisticadas, es un hecho que, debido a su antigüedad y uso, limitan en el manejo de herramientas y sistemas.

A continuación, se presente el detalle del equipamiento existente:

Nombre de las instituciones	Computadoras según tipo			Impresoras según tipo						
	Total	Personales	Portátil	Total	Para uso	Para	Multifuncionales	Servidores	Tabletas electrónicas	
OFICINAS CENTRALES	176	156	20	24	6	18	22	4	11	
PLANTEL TESISTAN	305	278	27	7	6	1	4	1	0	
PLANTEL LA DURAZNERA (TLAQUEPAQUE)	137	126	11	17	1	16	3	3	0	
PLANTEL TEPATITLAN	127	100	27	2	0	2	3	1	0	
AULA EXTERNA DE TEPATITLAN - SAN MIGUEL	40	40	0	1	0	1	0	0	0	
PLANTEL COCULA	174	155	19	3	1	2	2	1	0	
AULA EXTERNA AYOTITLÁN	42	39	3	1	0	1	1	0	0	
PLANTEL EL SALTO (EL VERDE)	237	220	17	18	2	16	4	4	0	
AULA EXTERNA EL SALTO - LA HIGUERA	42	41	1	0	0	0	2	0	0	
PLANTEL TOTATICHE	72	64	8	6	6	0	5	1	0	
AULA EXTERNA COLOTLÁN	27	24	3	2	2	0	2	0	0	
AULA EXTERNA CHIMALTITÁN	12	12	0	0	0	0	1	0	0	
PLANTEL PUERTO VALLARTA PITILLAL (LAS JUNTAS)	173	155	18	21	5	16	5	4	0	
PLANTEL IXTLAHUACAN DEL RIO	163	149	14	7	3	4	3	1	0	
AULA EXTERNA CUQUÍO	28	27	1	3	2	1	2	0	0	

Nombre de las instituciones	Computadoras, según tipo			Impresoras según tipo					
	Total	Personales	Portátil	Total	Para uso	Para	Multifuncionales	Servidores	Tabletas electrónicas
PLANTEL VALLE DE JUAREZ	104	95	9	18	5	13	2	0	0
Nombre de las instituciones	Total	Personales	Portátil	Total	Para uso	Para	Multifuncionales	Servidores	Tabletas electrónicas
PLANTEL ENCARNACION DE DIAZ	153	138	15	4	1	3	3	1	0
AULA EXTERNA BAJÍO DE SAN JOSÉ	42	41	1	1	0	1	2	0	0
AULA EXTERNA TEOCALTICHE	23	23	0	1	0	1	2	0	0
PLANTEL ATOTONILCO EL ALTO	164	160	4	14	3	11	6	4	0
PLANTEL EL GRULLO	75	67	8	3	2	1	0	1	0
AULA EXTERNA DE TONAYA	33	33	0	1	0	1	0	0	0
PLANTEL CIHUATLAN	49	37	12	14	4	10	4	1	0
AULA EXTERNA LA HUERTA	38	36	2	0	0	0	2	0	0

Nombre de las instituciones	Computadoras, según tipo			Impresoras, según tipo			Módem	Comunicaciones	Total
	Total	Personales	Centrales	Total	Centrales	Para			
PLANTEL ZAPOTILTIC	146	131	15	2	0	2	2	1	0
PLANTEL GUADALAJARA PARQUE SOLIDARIDAD	98	89	9	11	7	4	6	1	0
PLANTEL TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	67	61	6	4	2	2	3	0	0
PLANTEL EL ARENAL	69	57	12	4	1	3	2	0	0
PLANTEL SANTA ANITA	107	95	12	8	1	7	8	1	0
PLANTEL NEXTIPAC	83	74	9	10	5	5	5	0	0
PLANTEL TECALITLÁN	85	77	8	6	2	4	2	1	0
PLANTEL TLAJOMULCO SANTA FE CHULAVISTA	101	89	12	6	4	2	6	1	0
PLANTEL SAN IGNACIO CERRO GORDO	53	41	12	11	1	10	4	1	0
AULA EXTERNA CAPILLA DE GUADALUPE	44	37	7	0	0	0	2	0	0
PLANTEL TLAJOMULCO - SANTA FE	190	172	18	7	2	5	2	0	0



Nombre de las instituciones	Computadoras, según tipo			Impresoras, según tipo			Módem	Comunicaciones	Total
	Total	Personales	Centrales	Total	Centrales	Para			
PLANTEL PUERTO VALLARTA – IXTAPA	112	104	8	7	4	3	2	7	0
PLANTEL ZAPOPAN - SANTA MARGARITA	110	102	8	6	3	3	4	0	0
AULA EXTERNA ZAPOPAN - VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS	50	49	1	0	0	0	2	0	0
TONALÁ - EL PANORÁMICO	116	105	11	7	3	4	1	0	0
AULA EXTERNA TONALÁ – TOLOLOTLÁN	44	42	2	0	0	0	2	0	0
PLANTEL IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	50	44	6	0	0	0	2	0	0
PLANTEL LAGOS DE MORENO	50	48	2	0	0	0	2	0	0
PLANTEL SAN JUAN DE LOS LAGOS	77	66	11	2	0	2	2	0	0
PLANTEL SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	36	36	0	2	0	2	2	0	0
PLANTEL TALA	42	41	1	0	0	0	3	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>4166</b>	<b>3776</b>	<b>372</b>	<b>261</b>	<b>84</b>	<b>177</b>	<b>144</b>	<b>40</b>	<b>11</b>

Fuente: Departamento de Tecnologías de la Información, Dirección de Planeación y

Evaluación, CECyTE Jalisco.

Ante la necesidad de actualizar los equipos tecnológicos de manera continua por su corta vida y su carácter indispensable en las labores diarias del Colegio, se requiere contar con un esquema complementario de apoyo financiero de las instancias estatales y/o federales de manera anual.

### Automatización de procesos (plataformas informáticas)

Como parte de las herramientas de difusión de información y automatización de procesos con los que el Colegio se apoya para agilizar sus trabajos, actualmente se operan trece plataformas y sistemas informáticos para fines escolares, académicos y de carácter administrativo:

#	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FUNCIONALIDAD	USUARIOS	GENERALIDADES TÉCNICAS
1	Portal institucional del Colegio (www.cecyltejalisco.edu.mx)	Es el portal oficial del CECyTE Jalisco, el cual contiene información de la oferta académica, anuncios, portales, acceso a otras aplicaciones, entre otros.	El portal funge como el principal elemento de difusión de la oferta educativa del Colegio y a su vez alberga distintos micrositos y vinculación a otras	Público en general.	El sistema se encuentra alojado en servidor virtual en el centro de datos de la Secretaría de Administración de Jalisco

#	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FUNCIONALIDAD	USUARIOS	GENERALIDADES TÉCNICAS
			aplicaciones para uso de alumnos y personal del Colegio.		
2	Micrositio del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas (SIGOE)	Es un espacio que aglutina la información de la política de calidad de la institución y permite la descarga de documentos institucionales, así como de los procesos y procedimientos declarados en el SIGOE.	Es un espacio de uso de personal de Oficinas Centrales, así como de planteles, principalmente a través de los RDs como responsables del tema de calidad en cada plantel.	RDs de Dirección, así como responsables de procesos y procedimientos tanto en planteles como en Oficinas Centrales.	El sistema se encuentra alojado en servidor virtual en el centro de datos de la Secretaría de Administración de Jalisco
3	Micrositio del Bachillerato de Altas Capacidades	Micrositio con información general de la	Micrositio de carácter informativo	Público en general.	El sistema se encuentra alojado en

#	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FUNCIONALIDAD	USUARIOS	GENERALIDADES TÉCNICAS
		oferta de Bachillerato Tecnológico para Altas Capacidades.	para las/los interesados en estudiar en el Bachillerato de Altas Capacidades.		servidor virtual en el centro de datos de la Secretaría de Administración de Jalisco
4	Plataforma de Multipagos	Es una plataforma para uso de los estudiantes del Colegio con el fin de facilitar el pago de los servicios autorizados formalmente por la Junta Directiva (extraordinarios, hologramas, kárdex, etc.)	Es un desarrollo propio generado para facilitar la generación de órdenes de pago o realizar pagos en línea de todos los servicios disponibles para estudiantes y autorizados por la Junta Directiva del Colegio.	Estudiantes del Colegio y jefes de oficina de servicios administrativos de planteles.	El sistema se encuentra alojado en servidor virtual en el centro de datos de la Secretaría de Administración de Jalisco
5	Moodle para personal docente y administrativo	Herramienta tecnológica para el trabajo	Espacio que permite el alojamiento para consulta y	Personal de la Dirección Académica y docentes del	El sistema se encuentra alojado en servidor virtual

#	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FUNCIONALIDAD	USUARIOS	GENERALIDADES TÉCNICAS
		colaborativo entre el personal académico del Colegio.	descarga de documentos de carácter académico.	Colegio	en el centro de datos de la Secretaría de Administración de Jalisco
6	Sistema informático de control escolar	Este sistema es el único sistema de administración escolar del Colegio, así como de la gestión académica de profesores a través de la carga de plantillas docentes y procesos como la evaluación docente.	La plataforma permite la administración de la mayoría de los servicios escolares, así como muchos de carácter académico mediante la interacción de las distintas figuras institucionales. Permite la generación de documentos por estudiante, por grupo, por plantel, generación de estadísticas, administración	Docentes, personal administrativo y diverso con facultades de acuerdo a su perfil y área de responsabilidad (directores, subdirectores, coordinadores, jefes de oficina, tutores, orientadores educativos, capturistas)	El sistema se encuentra alojado en servidor físico en el centro de datos de la Secretaría de Administración de Jalisco

#	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FUNCIONALIDAD	USUARIOS	GENERALIDADES TÉCNICAS
			de grupos, entre muchas otras.		
7	Facturación electrónica	Es un sistema comercial que permite la generación de facturas de los distintos servicios del Colegio.	Este sistema permite realizar el proceso de facturación de los ingresos percibidos por el Colegio en función de sus cuotas de recuperación y de servicios.	Personal del Departamento de Contabilidad de la Dirección Administrativa y jefes de oficina de servicios administrativos en planteles	El sistema se encuentra alojado en servidor virtual en el centro de datos de la Secretaría de Administración de Jalisco
8	Sistema de nóminas	Es un desarrollo propio para uso de los trabajadores	Permite la generación de recibos de nómina de los trabajadores,	Todo el personal docente y administrativo del Colegio.	Se encuentra alojado en el servidor físico de Oficinas Centrales.

#	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FUNCIONALIDAD	USUARIOS	GENERALIDADES TÉCNICAS
		del Colegio en la generación de sus recibos de nómina.	de tal manera que puedan descargarlo con su número de nómina, ya sea en su computadora o enviárselos directamente a su número de whatsapp.		
9	Sistema de incidencias de TICs	Es un desarrollo propio que permite contar con una herramienta para la automatización del proceso de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos y servicios tecnológicos.	Es un sistema que permite la administración de incidencias de problemas relacionados con dispositivos tecnológicos (equipo de cómputo, impresoras, etc.) o con servicios de internet o telefonía.	Todos los trabajadores del Colegio.	Se encuentra alojado en el servidor físico de Oficinas Centrales.

#	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FUNCIONALIDAD	USUARIOS	GENERALIDADES TÉCNICAS
10	Módulo de evaluación docente	Es un módulo alojado en el sistema informático de control escolar que permite automatizar los procesos de evaluación docente.	Permite implementar la evaluación docente: coevaluación, evaluación coordinadora docente, y alumno a docente.	Docentes, coordinadores académicos, estudiantes y personal involucrado de la Dirección Académica.	El sistema se encuentra alojado en servidor físico en el centro de datos de la Secretaría de Administración de Jalisco
11	Plataforma de consulta de promedios de secundaria	Es una plataforma vinculada a servicios escolares del gobierno del estado.	Esta plataforma es una herramienta para la recuperación de promedios de estudiantes de secundaria con el fin de alimentar la información para el dictamen de ingreso.	Personal responsable de nuevo ingreso en planteles	Su administración corresponde al Departamento de Tecnologías de la Información de la Dirección de Planeación y Evaluación.



#	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FUNCIONALIDAD	USUARIOS	GENERALIDADES TÉCNICAS
1 2	Módulo de servicio social en la plataforma de control escolar	Es un módulo que forma parte de la plataforma de control escolar.	Este módulo desarrollado en 2024 automatiza diversos procesos para eficientar la administración de los alumnos, su seguimiento y la emisión de documentos y reportes.	Responsables de trabajo social en planteles.	El sistema se encuentra alojado en servidor físico en el centro de datos de la Secretaría de Administración de Jalisco
1 3	Carnet (cartas visa)	Es un portal de apoyo al proceso de reubicar aspirantes a una segunda opción educativa.	Permite la generación de los documentos denominados Carnet por parte de los planteles en donde no fueron admitidos, de tal manera que puedan continuar sus trámites de ingreso a otra	Personal de nuevo ingreso en planteles.	Su administración corresponde al Departamento de Tecnologías de la Información de la Dirección de Planeación y Evaluación.

#	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FUNCIONALIDAD	USUARIOS	GENERALIDADES TÉCNICAS
			institución de nivel medio superior.		

Adicionalmente, existen seis sistemas de índole comercial de los que se cuenta con el licenciamiento correspondiente y que es utilizado para actividades académicas y administrativas:

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	USUARIOS	GENERALIDADES TÉCNICAS	TEMPORALIDAD
<b>Absysnet</b>	Es un sistema para la administración de la gestión de acervos documentales en los distintos planteles del Colegio.	Bibliotecarios	El uso y administración de esta plataforma, corresponde completamente a la Dirección Académica	Anual (privado)
<b>Adobe</b>	Herramienta para fines de creación y animación por	Docentes y alumnos en laboratorios de la carrera de Diseño	La administración de la consola corresponde al	Anual (privado).

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	USUARIOS	GENERALIDADES TÉCNICAS	TEMPORALIDAD
	computadora.	Gráfico Digital y Animación Digital.	Departamento de Tecnologías de la Información dependiente de la Dirección de Planeación y Evaluación.	
<b>Microsoft Enrollment for Education Solutions</b>	Incluye el uso de la paquetería de Office	Todo el personal del Colegio que cuenta con equipo de cómputo y estudiantes usuarios de los equipos de cómputo en laboratorios del Colegio.	La administración de la consola corresponde al Departamento de Tecnologías de la Información dependiente de la Dirección de Planeación y Evaluación.	Anual (privado).
<b>Autodesk for education</b>	Ofrece soluciones 2D y 3D para fines de arquitectura y construcción.	Es utilizado primordialmente por el Departamento de Mantenimiento de Infraestructura.	Es una licencia otorgada de manera gratuita para educación	Anual (gratuito)
<b>Conpaq Contabilidad para</b>	Permite el uso de las aplicaciones	Es utilizado primordialmente por estudiantes de	Es una licencia otorgada de manera gratuita	Anual (gratuito – donado)

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	USUARIOS	GENERALIDADES TÉCNICAS	TEMPORALIDAD
<b>Estudiantes</b>	para fines de contabilidad y ventas	la carrera de Ventas en los distintos planteles del Colegio.	para educación	
<b>Contpaq Contabilidad</b>	Permite el registro de las operaciones contables realizadas por el Colegio de manera mensual y acumulativa.	Es utilizado principalmente por las áreas de contabilidad, recursos financieros y presupuesto.	La información se encuentra alojada en el servidor físico de Oficinas Centrales.	Anual (privado)
<b>SAACGT.net</b>	Sistema de Contabilidad Gubernamental alineado a la Ley General de Contabilidad Gubernamental desarrollado por INDETEC.	Permite realizar la contabilidad general del Colegio de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, incluye módulos de carácter presupuestal, financiero, contable, de compras y de manejo de	La información se encuentra alojada en un servidor físico de Oficinas Centrales.	Anual (privado)

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	USUARIOS	GENERALIDADES TÉCNICAS	TEMPORALIDAD
		patrimonio.		

### Transparencia en el Colegio

El colegio como sujeto obligado ha cumplido con la totalidad de la información requerida en el portal de transparencia estatal y nacional, lo cual es evaluado por el ITEI.

### Órgano Interno de Control (OIC)

El artículo 109 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que los entes públicos contarán con órganos internos de control que tendrán en su ámbito de competencia local, las atribuciones de prevenir, corregir e investigar actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas; para sancionar aquellas faltas administrativas consideradas como no graves; brindar atención y seguimiento a las faltas administrativas consideradas graves las que son competencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado; así como revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de recursos públicos.

De acuerdo al artículo 2 de los Lineamientos Generales de la Actuación y Desempeño de los Órganos Internos de Control de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública y su Coordinación con la Contraloría del Estado de Jalisco, los Órganos Internos de Control (OIC) son definidos como las unidades administrativas a cargo de promover, evaluar y fortalecer el buen funcionamiento del control interno de las Dependencias y Entidades

de la Administración Pública del Estado, facultados por el Acuerdo del Titular de la Contraloría del Estado. Con fundamento al Capítulo Tercero de dichos Lineamientos, los OIC se encuentran estructurados por un Titular del OIC, una Autoridad Auditora, una Autoridad Investigadora y una Autoridad Substanciadora y Resolutoria, cuyas facultades y responsabilidades se establecen en dicho documento, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el 12 de enero de 2019.

El ámbito de competencia del OIC será en lo concerniente a la entidad pública donde está adscrito, sin detrimento de poder investigar y sancionar a particulares que tengan alguna relación jurídica con la entidad. Aunado a ello las faltas que puede sancionar un OIC serán aquellas consideradas como faltas administrativas no graves, contenidas en el artículo 48 de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, así como en el artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Lo anterior no contempla las faltas administrativas graves contenidas en los artículos 51 al 73 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas para ser sancionadas por el Tribunal Administrativo, sin embargo, el OIC tiene a su cargo una gran responsabilidad, siendo quien investiga y califica la falta administrativa, así como ser el responsable de iniciar el procedimiento de responsabilidad administrativa y llevar a cabo la audiencia inicial, para posteriormente ser remitido al Tribunal Administrativo para su sustanciación y resolución.

Las responsabilidades y medios de control utilizados por el OIC son las siguientes:

- Implantación y evaluación de mecanismos e instrumentos preventivos de las faltas administrativas y actos de corrupción, incluida la promoción de los comportamientos éticos de los servidores públicos.
- Sistema de evolución patrimonial de los servidores públicos, incluyendo el control de las presentaciones de las declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscales de los servidores públicos.
- Auditorías internas al ente o entidad, incluidas las relacionadas con el ejercicio presupuestario.
- Recepción y análisis de quejas y denuncias sobre actos imputables a servidores públicos y particular que puedan originar responsabilidades administrativas o posibles actos de corrupción.
- Investigación, sustanciación, resolución y seguimiento de los procedimientos de responsabilidad administrativa.
- Supervisión de las adquisiciones y contrataciones públicas.
- Supervisión de las obligaciones en materia de transparencia e información pública (la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública establece que el titular del OIC sea integrante del Comité de Transparencia).
- Implantación y mejoras de control interno, a través de evaluaciones al sistema de control interno que tenga la entidad.

## **Sistema de Gestión de Calidad**

En julio de 2020 se decide rediseñar el Sistema de Gestión de Calidad, conforme a los requisitos establecidos en la Norma Internacional ISO 21001:2018 Sistemas de Gestión para Organizaciones Educativas, con la finalidad de contar con un Sistema de Gestión que contemple en su totalidad los requisitos establecidos para una institución que brinda servicios educativos.

En noviembre de 2020 se publica la versión cero de los procedimientos y formatos operativos de los procesos administrativos y académicos que se realizan en el CECyTE Jalisco por medio del Micrositio <https://sigoe.cecyltejalisco.edu.mx/es>, con la finalidad de que todo el personal que interviene en los procesos revise la documentación y opere de acuerdo a ésta, así como el poder detectar las oportunidades de mejora de los mismos y hacer las correcciones correspondientes. Finalmente, en septiembre de 2022 se actualiza y publica la versión uno en el Micrositio y se realizan las primeras auditorías internas para evaluar la implementación del Sistema de Gestión en los planteles Zapopan - Santa Margarita, Ixtlahuacán del Río, Guadalajara Parque Solidaridad, Nextipac y El Arenal.

El 30 de mayo de 2023 se entregaron certificados del Proceso de Enseñanza Aprendizaje de seis carreras técnicas en la Norma Internacional ISO 21000:2018 Sistemas de Gestión para Organizaciones Educativas. Estas carreras concentran más del 60% de la matrícula del Colegio por ser las opciones profesionales de mayor presencia y demanda.

En 2024 se obtuvo la ampliación y mantenimiento de la Certificación del Sistema de Gestión de Organizaciones Educativas bajo la Norma



Internacional ISO 21001:2018 de las carreras de Electromecánica, Diseño Gráfico Digital, Logística, Ventas, Programación, Electrónica, Servicios de Hotelería, Biotecnología, Puericultura y Producción Industrial de Alimentos donde se da alcance en 30 planteles.

### Estructura de plazas

La estructura de plazas del CECyTE Jalisco se establece en el Analítico de Servicios Personales contenido en el Anexo de Ejecución de cada año.

Dicho analítico desglosa las por tipo (directivas, administrativas, docentes y por horas), por zona (zona II y zona III) y en función de las estructuras ocupacionales aprobadas por la Subsecretaría de Educación Media Superior.

A continuación, se presenta la estructura contemplada en el Analítico de Servicios Personales contenida en el Convenio Modificatorio al Anexo de Ejecución 2024:

PLAZA	ZONA II	ZONA III	TOTAL
DIRECTOR GENERAL	1	0	1
DIRECTOR DE AREA	5	0	5
SUBDIRECTOR DE AREA	3	0	3
DIRECTOR DE PLANTEL A	0	0	0
DIRECTOR DE PLANTEL B	15	1	16
DIRECTOR DE PLANTEL C	8	2	10
SUBDIRECTOR DE PLANTEL B	10	1	11
SUBDIRECTOR DE PLANTEL C	16	4	20
JEFE DE DEPARTAMENTO	10	0	10
COORDINADOR ACADÉMICO	81	10	91
<b>DIRECTIVOS</b>	<b>149</b>	<b>18</b>	<b>167</b>
COORD. DE TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	4	0	4
SUPERVISOR	4	0	4

PLAZA	ZONA II	ZONA III	TOTAL
INGENIERO EN SISTEMAS	0	0	0
JEFE DE OFICINA	60	8	68
TÉCNICO ESPECIALIZADO	16	0	16
ANALISTA ESPECIALIZADO	63	8	71
MÉDICO GENERAL	0	0	0
PROGRAMADOR	18	4	22
TRABAJADORA SOCIAL	21	1	22
ENCARGADO DE ORDEN	47	6	53
LABORATORISTA	29	3	32
SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL	1	0	1
CAPTURISTA	54	3	57
ENFERMERA	13	2	15
SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	6	0	6
OPERADOR DE EQUIPO TIP. ESPECIAL	1	0	1
ECÓNOMO	0	0	0
ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	73	4	77
DIBUJANTE	0	0	0
SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL	19	3	22
COCINERA	0	0	0
BIBLIOTECARIO	12	3	15
OFICIAL DE MANTENIMIENTO	49	3	52
ALMACENISTA	10	1	11
CHOFER	6	0	6
TAQUIMECANÓGRAFA	55	8	63
AUXILIAR DE SERVICIOS Y MANTTO.	69	8	77
VIGILANTE	90	10	100
<b>ADMINISTRATIVOS</b>	<b>720</b>	<b>75</b>	<b>795</b>

HORAS DOCENTES	ZONA II	ZONA III	TOTAL
PROF. CECYT I	8183	1159	9342
PROF. CECYT II	850	138	988
PROF. CECYT III	27	29	56
PROF. CECYT IV	101	19	120
TEC DOC CECYT II	0	0	0

HORAS DOCENTES	ZONA II	ZONA III	TOTAL
TEC DOC CECYT III	0	0	0
TEC DOC CECYT IV	0	0	0
PROF. CECYT I (APOYO DOCENCIA) ASOCIADO B MT	592	76	668
PROF. CECYT I (APOYO DOCENCIA) ASOCIADO B TT	384	36	420
PROF. CECYT I (APOYO DOCENCIA) ASOCIADO B TC	0	16	16
PROF. CECYT II (APOYO DOCENCIA) ASOCIADO C MT	260	76	336
PROF. CECYT II (APOYO DOCENCIA) ASOCIADO C TT	324	12	336
PROF. CECYT II (APOYO DOCENCIA) ASOCIADO C TC	0	0	0
PROF. CECYT III (APOYO DOCENCIA) TITULAR A MT	160	30	190
PROF. CECYT III (APOYO DOCENCIA) TITULAR A TT	240	64	304
PROF. CECYT III (APOYO DOCENCIA) TITULAR A TC	0	0	0
PROF. CECYT IV (APOYO DOCENCIA) TITULAR B MT	65	25	90
PROF. CECYT IV (APOYO DOCENCIA) TITULAR B TT	96	0	96
PROF. CECYT IV (APOYO DOCENCIA) TITULAR B TC	0	0	0
<b>HORAS DOCENTES</b>	<b>11282</b>	<b>1680</b>	<b>12962</b>

HORAS ADICIONALES DOCENTES	ZONA II	ZONA III	TOTAL
PROF. CECYT I ADICIONALES ASOCIADO A	0	0	0
PROF. CECYT I ADICIONALES ASOCIADO B	394	115	509
PROF. CECYT II ADICIONALES ASOCIADO C	282	64	346
PROF. CECYT III ADICIONALES TITULAR A	106	25	131
PROF. CECYT IV ADICIONALES TITULAR B	39	19	58
<b>HORAS ADICIONALES DOCENTES</b>	<b>821</b>	<b>223</b>	<b>1044</b>

PLAZAS DOCENTES	ZONA II	ZONA III	TOTAL
PROF. ASOCIADO B MT	148	19	167
PROF. ASOCIADO B TT	64	6	70
PROF. ASOCIADO B TC	0	2	2
PROF. ASOCIADO C MT	65	19	84
PROF. ASOCIADO C TT	54	2	56
PROF. TITULAR A MT	32	6	38
PROF. TITULAR A TT	30	8	38
PROF. TITULAR B MT	13	5	18
PROF. TITULAR B TT	12	0	12
<b>PLAZAS DOCENTES</b>	<b>418</b>	<b>67</b>	<b>485</b>

Fuente: Analítico de Servicios Personales del Anexo de Ejecución 2024. Nota: en 2024 el Colegio se encuentra inmerso en un proceso de homologación y renivelación de sus plazas docentes, por lo cual podría modificarse rumbo al cierre del ejercicio fiscal.

Respecto a la estructura de planteles, actualmente el CECyTE Jalisco cuenta con 16 planteles tipo B, 10 planteles tipo C y 5 planteles que iniciaron operaciones en 2017 pero que no cuentan con reconocimiento formal de su categoría (aunque por su circunstancia y matrícula se clasificarían como planteles tipo A y B).

A continuación, se presenta la distribución de los planteles según su modelo:

Planteles Tipo B		Planteles Tipo C	
Zona 2	Zona 3	Zona 2	Zona 3
Totatiche	Puerto Vallarta	Tesistán	Puerto Vallarta
Ixtlahuacán del Río	Ixtapa	La Duraznera	Pitillal (Las Juntas)
Valle de Juárez		(Tlaquepaque)	Cihuatlán
Atotonilco el Alto		Tepatitlán	
El Grullo		Cocula	
Zapotiltic		El Salto (El Verde)	
Tlajomulco de Zúñiga		Encarnación de Díaz	
El Arenal		Guadalajara Parque	
Santa Anita		Solidaridad	
Nextipac		Tlajomulco Santa Fe	
Tecalitlán		Chulavista	
San Ignacio Cerro			
Gordo			
Tlajomulco – Santa Fe			
Zapopan- Santa Margarita			
Tonalá-El Panorámico			

Fuente: Dirección de Planeación y Evaluación, CECyTE Jalisco.

Respecto a las Oficinas Centrales, éstas se ubican en el modelo D.

En torno al personal del Colegio, al cierre de 2021 se contaba con un total de 1,732 personas contratadas, de las cuales 938 eran hombres y 794 eran mujeres.

Personal por régimen de contratación:

Régimen de contratación		Total	Hombres	Mujeres
1.	Confianza	179	96	83
2.	Base o sindicalizado	1,396	755	641
3.	Eventual	157	87	70
4.	Honorarios	0	0	0
5.	Otro	0	0	0
<b>Total</b>		<b>1,732</b>	<b>938</b>	<b>794</b>

Fuente: Departamento de Recursos Humanos, Dirección Administrativa, CECyTE Jalisco.

Personal por institución de seguridad social:

Institución de seguridad social		Total	Hombres	Mujeres
1.	Institución de seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)	0	0	0
2.	Institución de Seguridad Social	0	0	0

Institución de seguridad social		Total	Hombres	Mujeres
	de la entidad federativa su homóloga			
3.	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	1732	938	794
4.	Otra institución de Seguridad Social	0	0	0
5.	Sin seguridad social	0	0	0
		1732	938	794

Fuente: Departamento de Recursos Humanos, Dirección Administrativa. CECyTE Jalisco.

**Personal por rango de edad:**

Rango de edad		Total	Hombres	Mujeres
1.	De 18 a 24 años	23	11	12
2.	De 25 a 29 años	90	47	43
3.	De 30 a 34 años	188	86	102
4.	De 35 a 39 años	293	149	144
5.	De 40 a 44 años	349	190	159
6.	De 45 a 49 años	326	171	155
7.	De 50 a 54 años	196	116	80
8.	De 55 a 59 años	125	73	52
9.	de 60 años o más	142	95	47
		1732	938	794

Fuente: Departamento de Recursos Humanos, Dirección Administrativa. CECyTE Jalisco.

**Personal por rango de ingresos:**

Rango de ingresos mensual		Total	Hombres	Mujeres
1.	Sin paga	0	0	0
2.	De 1 a 5,000 pesos	64	43	21

3.	De 5,001 a 10,000 pesos	765	419	346
4.	De 10,001 a 15,000 pesos	467	228	239
5.	De 15,001 a 20,000 pesos	249	141	108
6.	De 20,001 a 25,000 pesos	35	15	20
7.	De 25,001 a 30,000 pesos	5	3	2
8.	De 30,001 a 35,000 pesos	88	50	38
9.	De 35,000 a 40,000 pesos	23	18	5
10.	De 40,001 a 45,000 pesos	5	2	3
11.	De 45,001 a 50,000 pesos	18	11	7
12.	De 50,001 a 55,000 pesos	8	6	2
13.	De 55,001 a 60,000 pesos	2	1	1
14.	De 60,001 a 65,000 pesos	3	1	2
15.	De 65,001 a 70,000 pesos	0	0	0
16.	Más de 70,000 pesos	0	0	0
		1732	938	794

### ORGANIGRAMA FUNCIONAL



Link al organigrama dentro del Portal de Transparencia.

[https://transparenciasitgejalisco.gob.mx/api/api/banco\\_archivos/165063/downloadWeb](https://transparenciasitgejalisco.gob.mx/api/api/banco_archivos/165063/downloadWeb)

Link a la plantilla de personal del Colegio del Portal de Transparencia.

<https://transparenciajalisco.gob.mx/informacion/contenido/127/123>

Sobre el Manual de Procesos y Procedimientos, éste se encuentra en proceso de formalización y contempla algunos ajustes en la nomenclatura de algunas direcciones.



**Parque vehicular del Colegio:**

El Colegio cuenta con un parque vehicular de 62 unidades entre las que se incluyen pick-ups, autobuses y minibuses, autos y camionetas con algunos modelos que datan de 1970 hasta las 4 unidades más nuevas que se adquirieron en 2017 y 2018 de las cuales dos son de tipo híbrido.

A continuación, se enlista dicha relación:

#	MARCA	TIPO	PLACAS	COMBUSTIBLE	MODELO/AÑO	COLOR
1	INTERNATIONAL	MIDIBUS	8GNY29	DIESEL	2001	BLANCO
2	NISSAN	PICK-UP DOBLE CABINA	JR71852	GASOLINA	2007	BLANCO
3	NISSAN	PICK UP DOBLE CABINA	JP71817	GASOLINA	2007	BLANCA
4	NAVISTAR INTERNATIONAL	CAMION TRANSPORTE ESCOLAR	3GPB34	DIESEL	1995	AMARILLO
5	NISSAN Proceso con aseguradora	PICK-UP DOBLE CABINA	JV49061	GASOLINA	2007	BLANCO
6	GILLIG COACH	AUTOBUS DE TRANSPORTE ESCOLAR, 52 PASAJEROS	1GNY37	DIESEL	1977	AMARILLO
7	GILLIG COACH	AUTOBUS DE TRANSPORTE ESCOLAR, 52 PASAJEROS	1GNY38	DIESEL	1970	AMARILLO
8	NISSAN	PICK-UP DOBLE CABINA	JN390 8 5	GASOLINA	2007	BLANCO POLAR/GRIS
9	TOYOTA	HIACE 15 PASAJEROS	JPF1265	GASOLINA	2018	
10	NISSAN	PICK-UP DOBLE CABINA	JS78955	GASOLINA	2007	BLANCO
11	FORD	CAMION	4GPC42	DIESEL	1992	AMARILLO

#	MARCA	TIPO	PLACAS	COMBUSTIBLE	MODELO/AÑO	COLOR
		TRANSPORTE ESCOLAR				
12	INTERNATIONAL	CAMION TRANSPORTE ESCOLAR	9GPB38	DIESEL	1988	AMARILLO
13	NISSAN	PICK UP DOBLE CABINA SEAC	JV26532	GASOLINA	2017	BLANCO
14	NISSAN	URVAN DE 15 PASAJEROS	JJM1448	DIESEL	2012	BLANCO

#	MARCA	TIPO	PLACAS	COMBUSTIBLE	MODELO/AÑO	COLOR
15	INTERNATIONAL	CAMION DE TRANSPORTE ESCOLAR	1GPA39	DIESEL	1988	AMARILLO
16	NISSAN	PICK-UP DOBLE CABINA	JT70330	GASOLINA	2014	BLANCO
17	NISSAN	PICK-UP DOBLE CABINA	JN39083	GASOLINA	2007	BLANCO
18	FORD	CAMION DE TRANSPORTE ESCOLAR 8 CIL 56 PAS	2GNX84	DIESEL	1992	AMARILLO
19	FORD	CAMION DE TRANSPORTE ESCOLAR 8 CIL 58 PAS	9GNV42	DIESEL	1992	AMARILLO
20	NISSAN	PICK-UP DOBLE CABINA	JN39079	GASOLINA	2007	BLANCA
21	NISSAN	PICK-UP DOBLE CABINA	JV49041	GASOLINA	2007	BLANCO
22	NISSAN	PICK-UP DOBLE CABINA	JN39089	GASOLINA	2007	BLANCO

#	MARCA	TIPO	PLACAS	COMBUSTIBLE	MODELO/AÑO	COLOR
23	NISSAN	PICK-UP DOBLE CABINA	JN39084	GASOLINA	2007	BLANCO
24	TOYOTA	HIACE 15 PASAJEROS BLANCA	JGA1084	GASOLINA	2008	BLANCO
25	NISSAN	PICK UP DOBLE CABINA SE AC	JV26531	GASOLINA	2017	BLANCO
26	FORD	CAMION DE TRANSPORTE ESCOLAR	9GPD85	DIESEL	1989	AMARILLO
27	NISSAN	PICK-UP DOBLE CABINA	JN39080	GASOLINA	2007	BLANCO
28	NISSAN Proceso con Aseguradora	PICK-UP DOBLE CABINA	JT70327	GASOLINA	2014	BLANCO
29	NISSAN	PICK-UP DOBLE CABINA	JN39094	GASOLINA	2007	BLANCO
30	NISSAN	PICK-UP DOBLE CABINA	JN39088	GASOLINA	2007	BLANCO

#	MARCA	TIPO	PLA CAS	COMBUS TIBLE	MODEL O/AÑ O	COLO R
3 1	NISSAN	PICK-UP DOBLE CABINA	JN39 093	GASOLI NA	2007	BLAN CO
3 2	FORD	RANGER CREW CAB XLAC DOBLE CABINA 4 PUERTAS	JR39 839	GASOLI NA	2009	BLAN CO
3 3	NAVISTAR INTERNATIONAL	CAMION TRANSPORTE ESCOLAR	5GPC49	DIESEL	2009	GRIS
3 4	CHEVROLET	EXPRESS VAN	JHZ1077	GASOLI NA	2003	BLAN CO
3 5	NISSAN	PICK-UP DOBLE CABINA	JN39 076	GASOLI NA	2007	BLAN CO
3 6	NISSAN	PICK-UP DOBLE CABINA	JU90 067	GASOLI NA	2016	BLAN CO
3 7	ICCOR	CAMION TRANSPORTE ESCOLAR	4GP M14	DIESEL	2012	AMARI LLO
3 8	FORD	RANGER CREW CAB XLAC DOBLE CABINA	JR39 836	GASOLI NA	2009	BLAN CO
3 9	NISSAN	PICK-UP DOBLE CABINA	JN39 087	GASOLI NA	2007	BLAN CO

#	MARCA	TIPO	PLA CAS	COMBUS TIBLE	MODEL O/AÑ O	COLO R
4 0	INTERNATIONAL	MIDIBUS BLANCO ASIENTOS	397GN X93	DIESEL	2001	BLAN CO
4 1	FORD	RANGER CREW CAB XLAC	JR39 835	GASOLI NA	2009	BLAN CO
4 2	NISSAN	PICK-UP DOBLE CABINA	JT70 329	GASOLI NA	2014	BLAN CO
4 3	NISSAN	PICK UP DOBLE CABINA	JF167 03	GASOLI NA	2000	PLATA
4 4	INTERNATIONAL	CAMION TRANSPORTE ESCOLAR	DE5GN X65	DIESEL	1993	AMARI LLO
4 5	NISSAN	PICK-UP DOBLE CABINA	JN39 091	GASOLI NA	2007	BLAN CO
4 6	NISSAN	PICK-UP DOBLE CABINA	JX371 20	GASOLI NA	2007	BLAN CO
4 7	CHEVROLET	UP LANDER	JFF2 361	GASOLI NA	2007	TINTO
4 8	TOYOTA	HIACE 15 PASAJEROS	JGA1 085	GASOLI NA	2008	BLAN CO

#	MARCA	TIPO	PLACAS	COMBUSTIBLE	MODELO/AÑO	COLO R
49	NISSAN	TIIDA SEDAN, 4 PUERTAS	JJA5 219	GASOLINA	2011	BLANCO
50	NISSAN	TIIDA SEDAN, 4 PUERTAS	JJA5 220	GASOLINA	2011	BLANCO
51	NISSAN	TIIDA SEDAN, 4 PUERTAS	JJA5 221	GASOLINA	2011	ARENA
52	NISSAN	TIIDA SEDAN, 4 PUERTAS	JJA5 224	GASOLINA	2011	BLANCO
53	NISSAN	TIIDA SEDAN, 4 PUERTAS	JJA5 227	GASOLINA	2011	BLANCO
54	FORD	PICK-UP F-150 (CARGA)	JT70 331	GASOLINA	2013	BLANCO
55	NISSAN	TIIDA SEDAN, 4 PUERTAS	JNR3 946	GASOLINA	2011	ARENA
56	NISSAN	TIIDA SEDAN, 4 PUERTAS	JLC5 429	GASOLINA	2014	PLATA
57	NISSAN	PICK-UP DOBLE CABINA	JT70 328	GASOLINA	2014	BLANCO
58	HONDA	HONDA CR-V XEL	JHZ6 893	GASOLINA	2011	NEGR O
59	CHEVROLET	EQUINOX-PAQUETE D AUTOMATICA	JNL7 060	GASOLINA	2017	PLATA BRILL ANTE
60	TOYOTA	YARIS	JGA1 083	GASOLINA	2008	ROJO
61	TOYOTA	PRIUS	04N0 45	GASOLINA	2017	BLANCO
62	TOYOTA	PRIUS	04N0 46	GASOLINA	2017	BLANCO

#	MARCA	TIPO	PLA CAS	COMBUS TIBLE	MODEL O/AÑ O	COLO R
63	MG	RX8	JTN7075	GASOLINA	2022	NEGRA

Fuente: Departamento de Control Patrimonial, Dirección Administrativa. CECyTE Jalisco.

### La evolución del presupuesto del Colegio

En términos de presupuesto, el Colegio ha tenido en los últimos años un comportamiento irregular en materia de subsidios del gobierno estatal y del gobierno federal, si bien se ha comportado al alza, el incremento en 2019 (vs 2018) fue de 8.1%, en contraste con los siguientes años que ha sido menor al 3.5%.

Asimismo, con motivo de la aplicación de la Ley de Disciplina Financiera, desde 2018 el Colegio ya no pudo conservar los ingresos de remanentes de subsidios de ejercicios anteriores que otrora permitían la inversión en infraestructura, mobiliario y equipo para los planteles.

Asimismo, a partir de 2019 el Colegio ha tenido que aportar recursos propios para subsanar el déficit de Servicios Personales, siendo éstos cada vez mayores y afectando los Gastos de Operación.

Esta situación pone al Colegio en la necesidad imperiosa de redefinir sus prioridades de gasto y reflexionar sobre maneras mucho más eficientes y eficaces para operar sus servicios educativos priorizando las actividades sustantivas.

Entre las principales preocupaciones presupuestales se encuentran prestaciones de ley que no son reconocidas por el gobierno federal y estatal como 10 días adicionales de aguinaldo, el estímulo al servidor público y la despensa anual, que posan presiones importantes a los recursos del Colegio.

Aunado a lo anterior, el Colegio presenta un déficit en Cuotas a Pensiones derivado del cálculo inicial que se basa en la Ley del ISSSTE, siendo ésta mucho menor que el porcentaje correspondiente a la Ley de Pensiones a la cual se encuentra sujeta en la actualidad.

En el cuadro siguiente se presentan los subsidios recibidos por el gobierno federal y estatal en el periodo 2018-2024 (el correspondiente a 2024 es el convenido en el Modificadorio del Anexo de Ejecución de este año):

SUBSIDIOS RECIBIDOS PARA LA OPERACIÓN DEL CECyTE JALISCO 2018-2024							
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
TOTAL	461,515,658.6 0	502,923,899	527,551,820.0 0	545,538,546	565,114,988.0 0	321,256,638.0 0	335,119,893.50
FEDERA L	240,012,159.6 0	251,461,949.4 0	263,775,910.0 0	272,769,273.0 0	282,557,494	321,256,638.0 0	335,119,893.50
ESTATA L	221,503,499	251,461,949.4 0	263,775,910.0 0	272,769,273.0 0	282,557,494	51,534,745	40,000,000.0 0

Fuente: Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto, Dirección de Planeación y Evaluación, CECyTE Jalisco.

En términos de los ingresos por fuente de financiamiento se presenta el siguiente esquema, el cual da cuenta del comportamiento a la baja de los subsidios para operación, así como una disminución considerable en términos de los remanentes de ejercicios anteriores:



FUENTES DE INGRESO	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Subsidio Federal (Servicios personales)	232,107,426.00	243,557,192.40	255,871,153.00	264,864,516.00	274,652,737.00	285,957,953.00	315,046,191.49
Apartado D (Política Salarial) Federal	0.00	10,507,608.31	9,422,828.00	9,887,021.00	10,306,019.50	16,998,495.50	-
Apartado F Incremento al sector educativo Federal						10,395,432.50	-
Subsidio Federal (Gastos de operación 2000 y 3000)	7,904,757.00	7,904,757.00	7,904,757.00	7,904,757.00	7,904,757.00	7,904,757.00	7,767,917.01
Subsidio Estatal (Servicios personales)	219,598,742.00	243,557,192.40	255,871,153.00	264,864,516.00	274,652,737.00	285,957,953.00	315,324,851.50

Apartado D (Política Salarial) Estatal	0.00	10,507,608.31	9,422,828.00	9,887,021.00	103,065,019.50	16,998,495.50	0.00
Apartado F Incremento al sector educativo estatal						10,395,432.50	
Subsidio Estatal (Gastos de operación 2000 y 3000)	1,904,757.00	7,904,757.00	7,904,757.00	7,904,757.00	7,904,757.00	7,904,757.00	7,489,257.00
Ingresos propios (Servicios Personales)	18,508,660.60	3,625,111.00	0.00	26,546,797.36	23,000,000.00	19,966,236.90	15,593,181.30
Ingresos Propios (Gastos de operación 2000,3000 y 5000)	7,741,339.40	22,624,888.97	26,250,000.00	9,453,202.64	13,000,000.00	17,498,646.34	18,159,507.71
Remanentes del ejercicio anterior	31,532,788.23	2,726,112.97	8,791,622.42	1.04	0.33	0.00	3,147,269.34

Otros (Reconocim iento de Ingresos Propios, donativos, etc.)	31,139,856.2 1	12,249,710.5 8	12,425,218.1 5	361,538.70	0.00	2,660,785.76	6,078,687.9 3
TOTAL	550,438,32 6.44	565,164,93 8.94	593,864,3 16.57	601,674,12 7.74	611,421,007.8 3	679,978,159. 24	688,606,8 63.28

Fuente: Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto. Dirección de Planeación y Evaluación. CECyTE Jalisco.

Y en términos del gasto en los últimos años, en el siguiente cuadro se muestra el gasto por capítulo de 2016 a 2023:

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Capítulo 1000								
Servicios	412,374,8 96.30	443,263, 971.00	473,741,3 95.51	501,483, 370.30	554,913,3 01.41	576,926, 367.40	592,624, 779.66	652,379, 882.13
Personales								
Capítulo 2000	12,951,76 5.08	16,364,9 08.30	4,584,0 03.09	7,507,45 3.05	7,046,61 3.77	4,334,181. 09	7,285,611. 26	8,261,722 .69

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Materiales y suministros								
Capítulo 3000 Servicios Generales	59,315,509.87	54,674,793.20	34,773,900.94	38,744,725.90	17,066,088.02	18,089,956.89	34,323,360.26	38,780,925.52
Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	60,000.00	49,065,748.00	1,120,000.00	319,172.15	1,691,762.00	436,641.36	244,020.00	171,720.20
Capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles	9,440,215.09	46,906,750.50	319,339.47	260,001.55	5,830,825.72	740,837.32	3,290,420.59	2,498,051.91

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
intangibles								
Capítulo 7000 Inversiones Financieras y otras provisiones	0	0	17,526,960.44	0	0	0	0	0
Capítulo 9000 Deuda Pública	0	0	0	0	0	561,302.75	0.00	2,360,395.76
TOTAL	494,142,386.34	610,276,171.00	532,065,599.45	548,314,722.95	586,548,590.92	601,089,286.81	637,768,191.77	704,452,698.21

Fuente: Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto. Dirección de Planeación y Evaluación. CECyTE Jalisco.

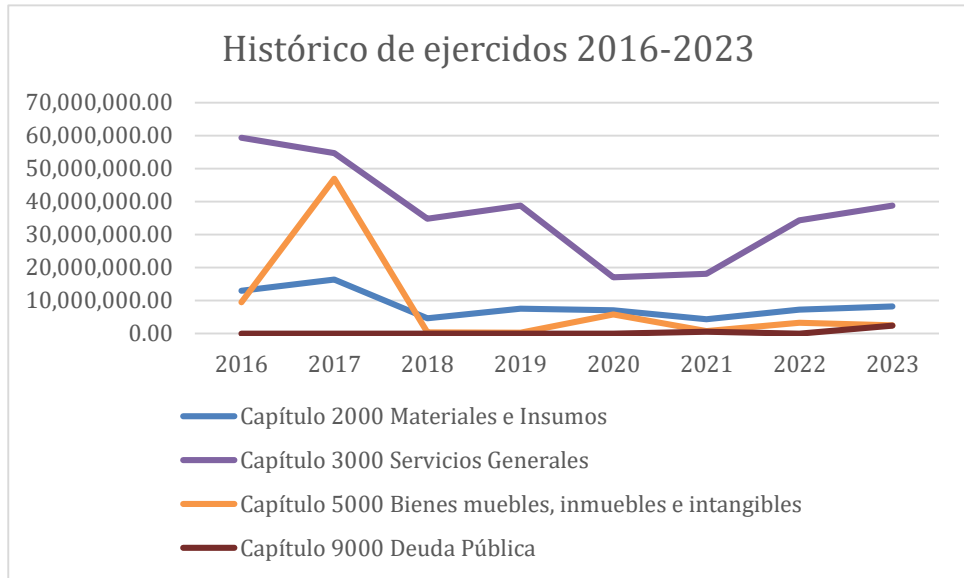
De lo anterior pueden concluirse los siguientes aspectos:

El capítulo 2000 y 3000 han tenido una tendencia a la baja, particularmente desde el año 2018 al 2021, y posteriormente un alza en 2022 y 2023 motivados por la actualización de cuotas de servicios.

El capítulo 5000 ha tenido un comportamiento errático pues ha

dependido primordialmente de los remanentes de ejercicios anteriores, ingresos extraordinarios de programas participativos y el gasto regular ha sido el pago de licencias informáticas primordialmente.

Este comportamiento se aprecia a su vez en la siguiente gráfica:



## Identificación de problemas y oportunidades institucionales

### PROBLEMAS RELEVANTES

Existe un muy bajo nivel de eficiencia terminal en las generaciones de CECyTEJ que apenas supera el 50% en los últimos años como resultado de elevados índices de reprobación que superan el 20%, un alto nivel de abandono escolar y problemas de repitencia. Lo anterior amerita la puesta en marcha de estrategias de corte académico enfocadas a los alumnos con mayores dificultades de aprendizaje mediante una estrategia de intervención temprana y esquemas eficientes de tutoría.

Apenas el 16% (promedio de los últimos cuatro ciclos emitidos apenas en 2023-2024) de los alumnos que se certifican del Colegio obtienen su título de carrera, lo cual da cuenta de cuestionamientos al valor de las opciones profesionales que cursan los jóvenes o de los problemas subyacentes a la obtención del título. Lo anterior se puede atender mediante las nuevas opciones de titulación que pueden incluirse en esquemas masivos, además de que a partir de 2019 la titulación se realiza de manera electrónica, lo cual permite contar con los documentos de manera mucho más rápida y expedita. El Colegio necesita acelerar su proceso de titulación con las oportunidades brindadas por el sistema desarrollado por la Coordinación Nacional de CECyTEs que además cuenta con el soporte técnico de un equipo de programadores.

El gasto para equipamiento de talleres y laboratorios ha ido a la baja por restricciones presupuestales, motivo por el cual el Colegio deberá apoyarse en nuevos esquemas de financiamiento y gestión para mantener dichos espacios como adecuados para el proceso de enseñanza-aprendizaje del componente profesional. En este sentido se realizarán diagnósticos más juiciosos de las prioridades en materia de equipamiento y se buscará insertar estas necesidades en programas de infraestructura como FCIIEMS, FAM, Escuelas al Cien, FAM Potenciado u otros.

El Colegio cuenta con cinco nuevos servicios educativos que fueron autorizados con su clave de centro de trabajo, pero sin los recursos humanos y financieros para su operación (Ixtlahuacán de los Membrillos, Lagos de

Moreno, San Juan de los Lagos, San Pedro Tlaquepaque y Tala). Los cinco planteles ya operan con sus tres grados, sin embargo, han debido apoyarse de personal comisionado de otros planteles. Lo anterior plantea importantes problemas no sólo de carácter financiero sino operacional. La opción para su atención es el reconocimiento de las plazas y presupuesto de estos nuevos centros educativos en el marco del Fondo de Ampliación a la Cobertura que emite el gobierno federal.



## ANÁLISIS FODA

### FORTALEZAS

- El Colegio cuenta con una planta docente con perfiles profesionales con acceso a diversas opciones de desarrollo profesional (actualización, capacitación y tutorías).
- Existe un reconocimiento académico, cultural y deportivo a nivel estatal y nacional de la institución y desde diversos sectores de la población.
- El Colegio cuenta con una variada oferta de programas de formación, apoyo y acompañamiento integral a los alumnos.
  - El Colegio cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad basado en la Norma ISO 21001:2018 en proceso de consolidación.
  - El Colegio cuenta con varios planteles con mayor infraestructura (capacidad instalada) capaz de recibir a una mayor cantidad de alumnos por la existencia de demanda.
  - Existen opciones novedosas que abonan a una mayor pertinencia de la oferta educativa como el Bachillerato Tecnológico Virtual y el Bachillerato de Altas Capacidades, aunado a programas relevantes como el de educación dual en algunos planteles.

### DEBILIDADES

- No se cuenta con un sistema integrado de información institucional y en su lugar se cuenta con distintas plataformas, aplicaciones y **microsistemas** sin comunicación entre ellos.
- Existe una falta de capacidades suficientes en materia de programación y desarrollo de software que permita fortalecer y dinamizar la automatización de los procesos académicos y de gestión.
- Existe falta de seguimiento del trabajo colegiado enmarcado en los acuerdos de academias estatales y locales.
- Existe la necesidad de **eficientar** los mecanismos de control y recaudación respecto a los distintos servicios ofertados por el Colegio.
  - Existe una diversidad y heterogeneidad en la calidad de los servicios de internet que dificultan la consolidación de una red integral de voz y datos en un solo sistema.
    - Las prácticas de laboratorio y de carrera resultan insuficientes, en parte motivadas por la falta de espacios e insumos.
- Existe una falta de equipo de cómputo y software educativo para fortalecer prácticas de enseñanza-aprendizaje apoyadas en la tecnología; o en su caso, los equipos requieren **actualización** pero resulta difícil por la falta de recursos.
- Existen prácticas de enseñanza no centradas en el máximo logro de aprendizaje establecido en la ley, así como un insuficiente trabajo colaborativo entre los docentes.
- Existe una falta de oportunidades de capacitación para el personal administrativo.
  - Existe un muy lento proceso de bajas de inventarios.
- Existen problemas de comunicación y de clima laboral al

### OPORTUNIDADES

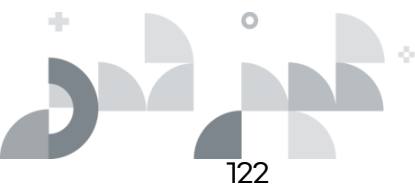
- Existe una amplia gama de instituciones gubernamentales, sociales y privadas con programas e iniciativas de apoyo abiertas a la comunidad educativa del Colegio.
- Existen varias organizaciones e instituciones con programas y convocatorias para el desarrollo integral de las y los alumnos.
- Existe el compromiso de los gobiernos municipales para apoyar al desarrollo e iniciativas de mejora de los planteles.
- Existe un fortalecimiento de la imagen institucional del Colegio ante la sociedad en los últimos años.
  - Existen programas de apoyo a jóvenes que podrían fortalecer los indicadores educativos institucionales vinculados con su permanencia en los planteles de **CECyTEJ** (becas, participación en experiencias educativas diversas, estancias en empresas, etc.).

### AMENAZAS

- Falta de procesos de homologación y promoción docente recurrentes y falta o poca claridad de esquemas para su reconocimiento.
  - En algunas comunidades no existen empresas suficientes en las áreas de influencia de algunos planteles, lo cual dificulta encontrar espacios para servicio social y la concreción de convenios de cooperación.
- Existe un déficit creciente de recursos por prestaciones no reconocidas por los gobiernos federal y estatal que consumen recursos del Colegio que podrían utilizarse para fines de equipamiento, capacitación, mantenimiento, entre otros.
  - El gobierno federal no ha emitido la convocatoria de ampliación a la cobertura desde 2014, motivo por el cual el Colegio no ha podido actualizar su estructura de plazas desde entonces, lo cual ha provocado fuertes tensiones en materia presupuestal y de personal **requerido** sobre todo en los nuevos servicios.



# V. Apartado estratégico



## V. Apartado estratégico

### Objetivos institucionales

Con base en la misión y visión, y particularmente en el diagnóstico que sustenta este instrumento, el CECyTE Jalisco ha definido 2 grandes objetivos institucionales con el fin de orientar la gestión estratégica de la institución hacia el 2024. Estos objetivos se traducen en 7 grandes programas públicos cuyo conocimiento amplio por toda la comunidad del CECyTE Jalisco permitirá la adecuada implementación de acciones tanto a nivel de la administración central como desde planteles.

#### Objetivo institucional #1:

Proveer una educación de calidad enfocada al máximo logro de nuestros indicadores de egreso y titulación mediante el aprovechamiento de nuestras capacidades, de una oferta educativa innovadora y sólidos vínculos con el sector productivo, gubernamental y social.

Este objetivo se sustenta a su vez en cuatro grandes programas públicos:

- Incremento del índice de eficiencia terminal que ha estado estancado en los últimos años en el Colegio y que es un indicador clave en términos del derecho a la educación de nuestros jóvenes.
- Incremento de la eficiencia de titulación, lo cual resulta por demás pertinente a la luz de nuestra oferta de bachillerato tecnológico con 24 carreras en todo el subsistema.
- Fortalecimiento de modelos educativos diferenciados como el

Bachillerato de Altas Capacidades, el Bachillerato Tecnológico Virtual y Modelo de Educación Dual. Estas opciones, aunque respetan el currículum oficial del bachillerato tecnológico, muestran formas novedosas de operación que permiten ampliar el rango de atención de nuestro Colegio a públicos diferenciados con una oferta complementaria y atractiva.

- Vinculación con la iniciativa privada, gubernamental y social para el fortalecimiento de las necesidades de nuestros planteles. La educación es un bien público por excelencia y corresponde a todas las instancias apoyar para contar con las mejores condiciones posibles para nuestras comunidades escolares a través de la colaboración.

Para el cumplimiento de estos cuatro grandes programas existen condiciones a abordar respecto a estrategias tempranas de intervención académica que disminuyan los altos niveles de reprobación y abandono; se requieren eliminar los obstáculos para contar con un proceso ininterrumpido de titulación y que exista una operación regular de los comités de titulación en planteles; se requieren manuales y orientaciones para los servicios innovadores, aunado a la gestión continua de recursos que permitan su mejora; y se requiere dinamizar y encauzar adecuadamente la operación de los comités de vinculación en planteles y de sus figuras de operación.

### **Objetivo institucional #2:**

Consolidar una política de gestión de calidad sustentada en la mejora continua mediante esquemas de capacitación, certificación

y automatización a través de las tecnologías de la información.

Para este segundo objetivo institucional, se plantean tres programas públicos específicos:

- Certificación de la oferta de carreras del Colegio en la norma ISO 21001:2018.
- Desarrollo de sistemas de información más integrados para la toma de decisiones: microsítios informativos, repositorios de información, intranet, etc.
- Automatización de procesos académicos y de gestión para fortalecer la competitividad y calidad de los servicios.

Entre los factores que permitirán el éxito de estos tres programas públicos se encuentran la consolidación de los procesos del Sistema de Gestión para la Organización Educativa del CECyTE Jalisco (SIGOE) como estrategia institucional; la armonización de la información del Colegio para la toma de decisiones informada; y la consolidación de una estrategia integral que permita la automatización de diversos procesos para incrementar los niveles de eficiencia y eficacia.

# Identificación de programas públicos, proyectos institucionales, bienes o servicios

Objetivo Institucional	Programas públicos, proyectos, bienes o servicios
<p>Proveer una educación de calidad enfocada al máximo logro de nuestros indicadores de egreso y titulación mediante el aprovechamiento de nuestras capacidades, de una oferta educativa innovadora y sólidos vínculos con el sector productivo, gubernamental y social.</p>	Incremento del índice de eficiencia terminal
	Incremento de la eficiencia de titulación
	Fortalecimiento de modelos educativos innovadores como el Bachillerato de Altas Capacidades, el Bachillerato Tecnológico Virtual y Modelo de Educación Dual.
	Vinculación con la iniciativa privada, gubernamental y social para el fortalecimiento de las necesidades de nuestros planteles
<p>Consolidar una política de gestión de calidad sustentada en la mejora continua mediante esquemas de capacitación, certificación y automatización a través de las tecnologías de la información.</p>	Certificación de la oferta de carreras del Colegio en la norma ISO 21001:2018
	Desarrollo de sistemas de información más integrados para la toma de decisiones: micrositios informativos, repositorios de información, intranet, etc.
	Automatización de procesos académicos y de gestión para fortalecer la competitividad y calidad de los servicios.

## VI. Alineación de programas presupuestarios a objetivos institucionales

### Identificación de programas presupuestarios y su contribución a los objetivos, programas públicos, proyectos, bienes o servicios institucionales

Objetivo Institucional	Programas públicos, proyectos, bienes o servicios	Programa presupuestario
Proveer una educación de calidad enfocada al máximo logro de nuestros indicadores de egreso y titulación mediante el aprovechamiento de nuestras capacidades, de una oferta educativa innovadora y sólidos vínculos con el sector productivo, gubernamental y social.	Incremento del índice de eficiencia terminal	149 Oferta de bachillerato tecnológico con calidad y pertinencia en Jalisco
	Incremento de la eficiencia de titulación	149 Oferta de bachillerato tecnológico con calidad y pertinencia en Jalisco
	Fortalecimiento de modelos educativos innovadores como el Bachillerato de Altas Capacidades, el Bachillerato Tecnológico Virtual y Modelo de Educación Dual.	149 Oferta de bachillerato tecnológico con calidad y pertinencia en Jalisco
	Vinculación con la iniciativa privada, gubernamental y social para el fortalecimiento	149 Oferta de bachillerato tecnológico con calidad y pertinencia en Jalisco

Objetivo Institucional	Programas públicos, proyectos, bienes o servicios	Programa presupuestario
	de las necesidades de nuestros planteles	
Consolidar una política de gestión de calidad sustentada en la mejora continua mediante esquemas de capacitación, certificación y automatización a través de las tecnologías de la información.	Certificación de la oferta de carreras del Colegio en la norma ISO 21001:2018	154 Administración para el desarrollo institucional
	Desarrollo de sistemas de información más integrados para la toma de decisiones: microsítios informativos, repositorios de información, intranet, etc.	154 Administración para el desarrollo institucional
	Automatización de procesos académicos y de gestión para fortalecer la competitividad y calidad de los servicios.	154 Administración para el desarrollo institucional



No	Objetivo Institucional	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Línea base 2018	Meta 2024	Descripción de la meta
1	Proveer una educación de calidad enfocada al máximo logro de nuestros indicadores de egreso y titulación mediante el aprovechamiento de nuestras capacidades, de una oferta educativa innovadora y sólidos vínculos con el sector productivo, gubernamental y social.	Eficiencia Terminal	Número de alumnos que egresan en un ciclo escolar, independientemente del periodo en que hayan ingresado por cada 100 alumnos de la cohorte inicial	Porcentaje de egresados de un ciclo escolar en Educación Media Superior y Superior	57.31 %	66.10 %	Porcentaje de alumnos de cada generación que egresan de manera oportuna al cabo de tres años (la meta está alineada a la media nacional actual de CECyTEs)

2	Proveer una educación de calidad enfocada al máximo logro de nuestros indicadores de egreso y titulación mediante el aprovechamiento de nuestras capacidades, de una oferta educativa innovadora y sólidos vínculos con el sector productivo, gubernamental y social.	Reprobación	Porcentaje de alumnos/cursos que no han obtenido los conocimientos establecidos en los planes y programas de estudio de cualquier semestre o curso.			16.53 %	Porcentaje de alumnos que reprueban alguna asignatura o módulo al concluir el ciclo escolar
---	---	-------------	---	--	--	---------	---

3	Proveer una educación de calidad enfocada al máximo logro de nuestros indicadores de egreso y titulación mediante el aprovechamiento de nuestras capacidades, de una oferta educativa innovadora y sólidos vínculos con el sector productivo, gubernamental y social.	Abandono de escolaridad	Porcentaje de alumnos que dejan la escuela de un ciclo escolar a otro	Porcentaje de abandono escolar en el ciclo escolar	6.61 %	9.54 %	Total de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de concluir algún grado o nivel educativo, expresado como porcentaje del total de alumnos inscritos en el ciclo escolar
---	---	-------------------------	---	--	--------	--------	--

4	Proveer una educación de calidad enfocada al máximo logro de nuestros indicadores de egreso y titulación mediante el aprovechamiento de nuestras capacidades, de una oferta educativa innovadora y sólidos vínculos con el sector productivo, gubernamental y social.	Titulación	Total de alumnos titulados por cohorte generacional	Porcentaje de egresados titulados por cohorte generacional	7.09 %	30%	Porcentaje de alumnos que lograron titularse en relación a los alumnos certificados en cada una de las distintas Opciones disponibles de titulación (automática, por proyecto o por experiencia profesional)
---	---	------------	---	--	--------	-----	--

5	<p>Proveer una educación de calidad enfocada al máximo logro de nuestros indicadores de egreso y titulación mediante el aprovechamiento de nuestras capacidades, de una oferta educativa innovadora y sólidos vínculos con el sector productivo, gubernamental y social.</p>	<p>Vinculación</p>	<p>Total de nuevos convenios formalizados con distintas instituciones públicas, privadas y sociales para el beneficio de la comunidad educativa del Colegio</p>	<p>Número anual de nuevos convenios suscritos por el Colegio</p>	14	50	<p>Número de nuevos convenios suscritos cada año por el Colegio con distintas instituciones para fines de apoyos a estudiantes y personal docente y administrativo; oportunidades de servicio social y modalidad de trabajo en educación dual; apoyos; etc.</p>
---	--	--------------------	---	--	----	----	---

6	<p>Consolidar una política de gestión de Calidad sustentada en la mejora continua mediante esquemas de capacitación, certificación y automatización a través de las tecnologías de la información.</p>	<p>Certificación de carreras mediante el ISO 21001:2018</p>	<p>Total de carreras certificadas de la oferta vigente del Colegio</p>	<p>Porcentaje de carreras certificadas del total de la oferta vigente del Colegio</p>	0	50%	<p>Porcentaje de carreras certificadas mediante la norma ISO 21001:2018 del total de carreras vigentes del Colegio</p>
7	<p>Consolidar una política de gestión de calidad sustentada en la mejora continua mediante esquemas de capacitación, certificación y automatización a través de las tecnologías de la información.</p>	<p>Automatización de procesos académicos y administrativos</p>	<p>Nuevos desarrollos informáticos para la automatización y eficiencia de los procesos académicos y de gestión del Colegio</p>	<p>Número de nuevos desarrollos para la automatización de procesos académicos y de gestión</p>	0	10	<p>Número de nuevos desarrollos para la automatización de procesos académicos y de gestión a través del desarrollo propio o contratado con proveedores externos</p>

## V. Bibliografía

CECyTEJ (2014). Plan de Desarrollo Institucional 2014-2018. México: Zurdo Ediciones.

Congreso del Estado de Jalisco. NÚMERO 27217/LXII/18. Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios. Disponible en <https://congresoweb.congresoajal.gob.mx/bibliotecavirtual/busquedasleyes/Listado.cf>

[m#Leyes](#)

Congreso del Estado de Jalisco. Decreto NÚMERO 25338/LX/15. Ley Orgánica del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco. Disponible en <https://congresoweb.congresoajal.gob.mx/bibliotecavirtual/busquedasleyes/Listado.cf>

[m#Leyes](#)

Congreso del Estado de Jalisco. Decreto NÚMERO 27909/LXII/20. Ley de Educación del Estado Libre y Soberano de Jalisco. Disponible en <https://congresoweb.congresoajal.gob.mx/bibliotecavirtual/busquedasleyes/Listado.cf>

[m#Leyes](#)

Coordinación Nacional CECyTEs. (s.f.). Guía Técnica de Proyectos Nacionales para la Elaboración del Programa Anual de los CECyTEs. México.

DOF (28-05-2021). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Disponible en

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

DOF (30-09-2019). Ley General de Educación.

Disponible en

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>

DOF (30-09-2019). Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros. Disponible en

[https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSCMM\\_300919.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSCMM_300919.pdf)

Gobierno del Estado de Jalisco (2019). Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024 – Visión 2030. Dirección de Publicaciones de la Secretaría General de Gobierno de Jalisco, Jalisco, México.

Gobierno del Estado de Jalisco (2019). Diagnóstico. Versión de trabajo. Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024 – Visión 2030. Dirección de Publicaciones de la Secretaría General de Gobierno de Jalisco, Jalisco, México.

Secretaría de Educación Jalisco – ITESM. (2023). Recrea Avanza Educación Media Superior. Reporte de resultados Subsistema CECyTEJ.

SHCP-MéxicoX. (2019). Evaluación de políticas y programas públicos. Primera edición.

Material del Diplomado en Evaluación de Políticas y Programas Públicos. México.



## VI. Directorio

### GOBIERNO DE JALISCO

Enrique Alfaro Ramírez Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Juan Carlos Flores Miramontes Secretario de Educación del Estado de  
Jalisco

Fanny Guadalupe Valdivia Márquez Subsecretaria de Educación Media  
Superior

Wilibaldo Ruíz Arévalo

Director de Capacitación para el Trabajo

Coordinación Nacional de Organismos Públicos Descentralizados de los  
CECyTE

Iván Flores Benitez

Coordinador Nacional

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco Martha

Alejandra Sánchez Acuña

Directora General María de la Luz Fierros López

Directora Académica Martín Alejandro Gómez Guerrero

Director Administrativo Gerardo Acosta Pazos

Director de Planeación y Evaluación Karina Godínez López

Directora de Extensión y Vinculación Alberto Gómez Ramírez

Director de Competitividad y Proyectos

Secretaría de Educación

Mónica Gaspar Flores

Directora de Planeación, Programación y Presupuesto

Edgar André Ruiz Guerrero

Jefe del Departamento de Planeación y Presupuesto

Jorge Alberto García Sánchez

Analista de Planeación y Presupuesto

Magali Ocegueda López

Analista de Planeación y Presupuesto

Magali Zapata Landeros

Analista de Planeación y Presupuesto

María de Lourdes Domínguez Ramírez

Analista de Planeación y Presupuesto

María Esther Ávila García

Analista de Planeación y Presupuesto

María del Carmen Beltrán Medina

Analista de Planeación y Presupuesto

**Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana**

Dra. Mónica T. Ballescá Ramírez

Directora General de Planeación y Evaluación Participativa

Lic. Juan Miguel Martín del Campo Verdín

Director de Planeación Institucional

Dra. Sonia Carrillo Llanos

Coordinador General de Planeación Institucional del Poder Ejecutivo

## VII. Anexos

OBJETIVOS	INDICADORY META PROPUESTA	AVANCEFINAL	ANOTACIONES
Objetivo 1. Disminuir el abandono escolar en los planteles del CECyTE Jalisco.	9% de abandono escolar	19%	A pesar de esfuerzos institucionales para atacar esta problemática como la contratación de orientadores educativos, la aplicación de las estrategias contra el abandono escolar, el programa Construye T, becas internas y externas, así como la aplicación de las directrices emitidas por el INEE, el abandono escolar sigue siendo un problema importante en el Colegio
Objetivo 2. Incrementar la eficiencia terminal en los planteles del CECyTE Jalisco.	73.95%	54%	De igual manera, la eficiencia terminal sigue siendo un problema importante en el Colegio motivado entre otras cosas por un índice de reprobación superior a la media nacional, lo que a su vez abona al problema de abandono escolar. Una limitante del Colegio es que los recursadores deben esperar un año en virtud de que el Colegio no oferta semestres consecutivos.
Objetivo 3. Incrementar los resultados de la Prueba	50% de alumnos en niveles III y IV de Comunicación (promedio directo)	41.51%	Este resultado es de 2017 pues en 2018 no se aplicó la evaluación

OBJETIVOS	INDICADORY META PROPUESTA	AVANCEFINAL	ANOTACIONES
PLANEA en los alumnos del CECyTE Jalisco	27% de alumnos en niveles III y IV de Matemáticas (promedio directo)	19.66%	Este resultado es de 2017 pues en 2018 no se aplicó la evaluación
Objetivo 4. Incrementar la calidad y pertinencia de la educación ofrecida en el CECyTE Jalisco mediante la consolidación del Sistema Nacional de Bachillerato	80% de índice de incorporacional SNB	95%	Este tema es uno de los principales éxitos del Colegio pues los 26 planteles evaluables se encuentran en algún nivel del SNB, ahora PC- SiNEMS, y los cinco restantes son los nuevos planteles que hasta 2019 tendrán condiciones para su evaluación
	95% de docentes acreditados en PROFORDEMS	73.04%	El indicador dejó de avanzar por los cambios en los esquemas de evaluación con motivo de la Ley General del Servicio Profesional Docente
Objetivo 5. Convertir al CECyTE Jalisco en un modelo educativo bilingüe en todos sus planteles.	26 planteles que ofrecen por lo menos una asignatura del componente básico, propedéutico o profesional en idioma inglés.	11	Los planteles ofrecen algún tipo de actividad en inglés son: Tesistán, Tepatitlán, El Salto (El Verde), Totatiche (Colotlán), Encarnación de Díaz, Atotonilco, El Grullo, Cihuatlán, Tlajomulco de Zúñiga, Nextipac y Zapopan - Santa Margarita

OBJETIVOS	INDICADORY META PROPUESTA	AVANCEFINAL	ANOTACIONES
Objetivo 6. Contar con planteles saludables, sustentables y seguros.	76.9% de los planteles (20 planteles) con la certificación del Programa Escuela Saludable y Segura de la Secretaría de Salud de Jalisco.	24 y 2 aulas externas	Este también es un tema exitoso del Colegio pues el Colegio tuvo la posibilidad de hacer frente a los requerimientos de la Secretaría de Salud Jalisco para convertir a nuestros planteles en escuelas promotoras de la salud.
	13 planteles con certificación de Escuela Sustentable.	1	Este fue un esquema del gobierno federal que no continuó y solamente se logró certificar al plantel Cocula. Pese a lo anterior, el Colegio realizó acciones importantes en materia de sustentabilidad que incluyeron capacitaciones, cambio a luminarias LED, instalación de biodigestores en algunos planteles, instalación de paneles solares para el ahorro de energía, mingitorios y aires acondicionados ecológicos, entre otros.

OBJETIVOS	INDICADORY META PROPUESTA	AVANCEFINAL	ANOTACIONES
<p>Objetivo7. Incorporar las TICS en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los planteles del Colegio</p>	<p>100% de aulas multimodales interactivas en planteles (se consideran aulas, talleres y laboratorios)</p>	<p>39%</p>	<p>Se cuenta con 239 espacios (aulas, talleres y laboratorios) de un total de 607. Sobre este espacio cabe destacar que en los últimos años se ha tenido un crecimiento exponencial en infraestructura con motivo del acceso a numerosos fondos de federales, estatales y municipales</p>
	<p>26 planteles con conectividad de banda ancha</p>	<p>11</p>	<p>Si bien todos los planteles cuentan con un servicio de Internet, son solamente 11 planteles los que cuentan con condiciones de banda ancha debido primordialmente a las restricciones en cuanto a proveedores de servicios en las distintas regiones del estado.</p> <p>Los planteles con banda ancha son Tesistán, La Duraznera (Tlaquepaque), El Salto (El Verde), Puerto Vallarta Pitillal (Las Juntas), Atotonilco, Guadalajara Parque</p>
			<p>Solidaridad, Tlajomulco de Zúñiga, San Ignacio Cerro Gordo (exclusivamente su aula externa), Tlajomulco - Santa Fe, Puerto Vallarta -</p>

OBJETIVOS	INDICADORY META PROPUESTA	AVANCEFINAL	ANOTACIONES
			Ixtapa y Zapopan-Santa Margarita.
Objetivo 8. Mejorar y modernizar la infraestructura y equipamiento de los planteles de CECyTE Jalisco	13 planteles con biblioteca tipo A	13	Inicialmente había 7 planteles con esta característica: La Duraznera (Tlaquepaque), Tepatitlán, El Salto (El Verde), Puerto Vallarta Pitillal (Las Juntas), El Grullo, Guadalajara Parque Solidaridad y El Arenal. Del 2013 a 2018 se construyeron 6 más: Tesistán, Tecalitlán, Tlajomulco – Santa Fe, Puerto Vallarta – Ixtapa, Zapopan – Santa Margarita y Tonalá-El Panorámico
	100% de planteles dentro del SNB que cuentan con espacios físicos para orientación educativa (gabinetes psicopedagógicos)	25 (96%)	En 2013 se contaba con 14 gabinetes psicopedagógicos y en la administración 2014-2018 se construyeron 11 gabinetes más. Actualmente existen 26 planteles certificados en el PBC (ahora PC-SiNEMS)
Objetivo 9. Integrar exitosamente al CECyTE Jalisco en la aplicación de la Ley General del Servicio Profesional	100% de docentes en servicio calificados con nivel satisfactorio de acuerdo a los criterios del INEE.	96.66%	Solamente 21 docentes (3.34%) muestran un nivel insuficiente



OBJETIVOS	INDICADORY META PROPUESTA	AVANCEFINAL	ANOTACIONES
Docente.			
Objetivo10. Desarrollar un sistema informático eficaz de seguimiento de egresados	Existencia de un sistema eficaz de seguimiento de egresados	1	A nivel nacional existe una plataforma de seguimiento de egresados que el CECyTE Jalisco ha completado en los últimos 3 años. Dicha plataforma arroja reportes de cantidad de hombres y mujeres que continuarán sus estudios, los que además continuarán con un trabajo, y los que tienen mayor o menor deserción y/o terminación.
Objetivo11. Consolidar un modelo de gestión de calidad y mejora continua que permita la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos.	26 planteles certificados en sus procesos de calidad	21	A pesar de que se contaba con 21 planteles certificados, en 2017 se decidió optar por el Padrón de Calidad del gobierno federal como un esquema a seguir por los planteles del CECyTE Jalisco.

OBJETIVOS	INDICADORY META PROPUESTA	AVANCEFINAL	ANOTACIONES
<p>Objetivo12. Contar con un esquema permanente de capacitación y formación continua de docentes y personal de apoyo y asistencia a la educación</p>	<p>100% de programas de capacitación implementados</p>	<p>100%</p>	<p>Desde el 2014 al 2018 se realizaron sin contratiempos las actividades de capacitación programadas en las semanas de capacitación y adicionalmente se sumaron cursos virtuales en distintas plataformas</p>



**Plan Institucional del Organismo Público Descentralizado del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco**

Así lo formuló y presentó **Martha Alejandra Sánchez Acuña**, en su carácter de **Directora General**.

**MARTHA ALEJANDRA SÁNCHEZ ACUÑA**

Directora General

(RÚBRICA)



Coordinación de  
Desarrollo Social  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Carretera México-Toluca 1074  
Colonia Polanco, Delegación Cuauhtémoc  
Código Postal 06702, Ciudad de México  
Teléfono: 56 23 43 43 43

OFICIO CGEDS/531/2024

Guadalajara, Jalisco a 20 de septiembre de 2024

Asunto: Validación del Plan Institucional del Organismo Público Descentralizado  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECyTE Jalisco).

Martha Alejandra Sánchez Acuña  
Directora General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de  
Jalisco (CECyTE Jalisco).

Anteponiendo un cordial saludo y de conformidad con lo estipulado en los artículos 3 fracción I, 7 fracción II, 11 numeral 1 y 2 fracción II y 13 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículos 23 fracción VIII, 85 fracciones III y IV, y 87 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios; y lo establecido en los acuerdos DIELAG ACU 001/2018 y DIELAG ACU 002/2018, ambos publicados en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el día 21 de diciembre de 2018, así como los artículos 1, 5 fracciones II, VII y IX, 7 fracciones I, III y IV del Reglamento Interno de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social, se emite la validación de la propuesta de actualización del Plan Institucional de su dependencia, para efectos de continuar con el proceso de publicación y puesta en vigor del mismo.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"*



Coordinación de  
Desarrollo Social  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Anna Bárbara Casillas García

Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO  
Ady  
11:46 am

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO  
CECYTE Jalisco  
25 SEP 2024  
RECÍBIDO  
COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE DESARROLLO SOCIAL



